



VSA 700

CUN 258

OAX 015

CZM 311

VER 670

TAP 418

MID 112

HUX 864

MTT 002

01 MENSAJE DE NUESTRO DIRECTOR GENERAL

P. 05

02 PERFIL DE LA COMPAÑÍA

P. 09

- 2.1 Actividades de negocios
- 2.2 Historia de la compañía
- 2.3 Estructura de accionistas
- 2.4 Estructura organizacional
- 2.5 Datos operativos y financieros
- 2.6 Cambios significativos en las operaciones durante 2013
- 2.7 Reconocimiento en materia de responsabilidad social y programas externos

03 PARÁMETROS DEL INFORME

P. 19

- 3.1 Análisis de grupos de interés y contenido del informe
- 3.2 Alcance y limitaciones del informe

04 GOBIERNO CORPORATIVO

P. 24

- 4.1 Derechos de los accionistas y responsabilidades del Consejo de Administración
- 4.2 Responsabilidades de los comités de gobierno corporativo
 - Comité de Auditoría
 - Comité de Nominaciones y Compensaciones
 - Comité de Operaciones
 - Comité de Adquisiciones y Contratos
- 4.3 Composición de los órganos de gobierno corporativo y remuneración
- 4.4 Frecuencia de las sesiones y nivel de asistencia

05 RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

P. 32

- 5.1 Asuntos significativos y estrategia gerencial
- 5.2 Resumen de medidas principales de mitigación
 - Mitigación de expansión de infraestructura
 - Eficiencia energética
 - Gestión del agua
 - Manejo de residuos
 - Consumo de combustibles
- 5.3 Sistema de Gestión Ambiental
- 5.4 Certificación ambiental

06 CALIDAD DE VIDA PARA LOS EMPLEADOS

P. 48

- 6.1 Descripción de la fuerza laboral
- 6.2 Seguridad en el trabajo

07 RELACIONES COMUNITARIAS Y APOYO PARA LA COMUNIDAD

P. 56

- 7.1 Beneficios económicos directos
- 7.2 Vinculación con la comunidad
- 7.3 Medidas contra la corrupción

08 COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

P. 64

09 PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

P. 68

10 MANIFESTACIONES ESTÁNDAR E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE GRI

P. 72

A ANEXOS A, B

P. 79

01

MENSAJE DE NUESTRO DIRECTOR GENERAL



EL OBJETIVO DE ESTE INFORME ES
PROPORCIONAR UN RESUMEN DE LOS
TEMAS DE **SOSTENIBILIDAD Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL**



Es con gran placer que presentamos el Informe Anual de Sostenibilidad de ASUR para el año 2013. Durante varios años ya, ha sido estrategia fundamental de nuestra empresa asegurar que en todas nuestras operaciones, actuemos como ciudadano corporativo responsable. Consideramos que es la única forma de proteger nuestra empresa contra los riesgos futuros, para bien no solamente de nuestros empleados y accionistas, sino también de las comunidades en los lugares donde tenemos presencia.

Los riesgos ambientales clave para nuestras operaciones siguen siendo el cambio climático y el deterioro de los hábitats naturales. Muchos de los efectos previstos del calentamiento global, desde el aumento en los niveles de los océanos hasta la mayor frecuencia de los fenómenos climatológicos extremos, tienen el potencial de afectar nuestro negocio como empresa aeroportuaria que depende en gran medida del turismo de playa para sus pasajeros. También es de nuestro interés preservar la belleza natural de las zonas donde operamos, con el fin de mantener atractivos nues-

tros destinos para las personas que los visitan. En cuanto a los riesgos sociales a los que se expone nuestra empresa, reconocemos que puede existir el potencial en nuestras operaciones y en las de nuestros socios comerciales tanto para los abusos de los derechos humanos, como para las violaciones de los estándares de ética empresarial.

Entre los impactos más significativos que tiene nuestra empresa en el medio ambiente están la alteración o destrucción de hábitats naturales como consecuencia de los grandes proyectos de ampliación de infraestructura, y la contaminación potencial de fuentes de agua. Las distintas medidas aplicadas para mitigar estos riesgos se describen en más detalle en las secciones relevantes de este informe. Consideramos que los impactos sociales más significativos de ASUR son en su mayoría positivos: nos esforzamos para proveer fuentes de empleo estables para nuestros empleados, en condiciones dignas y seguras; nos hemos involucrado en varios esfuerzos para promover el respeto para los derechos humanos; y acatamos una serie de reglamentos estrictos en lo referente a la ética en los negocios.

El año 2013 trajo resultados positivos en las operaciones de ASUR. En total, entre 2012 y 2013 nuestras cifras de pasajeros aumentaron en un 9.5%, nuestros ingresos totales subieron en un 6.4% y las utilidades de la empresa crecieron en un 10.7%. Durante 2013, nuestros programas para aumentar la eficiencia de nuestras instalaciones continuaron superando los logros previos: en 2013, el consumo total de energía eléctrica en los nueve aeropuertos del Grupo disminuyó en un 1% comparado con el año anterior, equivalente a un descenso del 9.4% en el consumo por pasajero, y el consumo de agua por pasajero también se redujo en un 6.4%.

Nuestros retos principales en el corto plazo serán: controlar nuestro consumo de agua; reducir y reciclar más los desechos generados en nuestros aeropuertos; mantener nuestro consumo de energía eléctrica dentro de un rango apropiado; y lograr más cercanía y mayor cooperación con los grupos de interés en las comunidades locales. En el mediano y largo plazo, tendremos que buscar nuevas maneras de avanzar hacia la neutralidad en emisiones de carbono en nuestras operaciones, de promover la protección de los hábitats naturales y la biodiversidad, y de reducir o mitigar otros impactos ambientales.

El objetivo de este informe es proporcionar un resumen de los temas que actualmente estamos abordando dentro de la empresa, en los ámbitos de la sostenibilidad y la responsabilidad social. La meta final es crear más transparencia en los programas que implementamos en estas áreas, y que el presente informe sirva como herramienta de diálogo con todos nuestros grupos de interés. Recibiremos con mucho gusto cualquier comentario u observación sobre los asuntos adicionales que nuestros lectores quisieran ver incluidos en el informe, así como las sugerencias sobre cómo podemos mejorar nuestro proceso de información.

Adolfo Castro Rivas,
Director General de ASUR



02

PERFIL DE LA
COMPAÑÍA



ASUR SE ENCARGA DE LA

**ADMINISTRACIÓN
Y MANTENIMIENTO**

DE SUS AEROPUERTOS



Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. opera un grupo de aeropuertos en la región sureste de México bajo la marca comercial de ASUR. Estos aeropuertos se ubican en las ciudades de Cancún, Cozumel, Hualtulco, Mérida, Minatitlán, Oaxaca, Tapachula, Veracruz y Villahermosa. Las oficinas corporativas de la empresa se encuentran en la Ciudad de México. En febrero de 2013, se otorgó la concesión para la operación del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en San Juan, Puerto Rico, a Aerostar Airport Holdings, LLC, una empresa en la que Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. detenta una participación del 50%. Éstas son las únicas operaciones fuera del territorio mexicano en las que ASUR participa.

2.1 ACTIVIDADES DE NEGOCIOS

Como actividad principal, la empresa se encarga de la administración y el mantenimiento de la infraestructura de sus aeropuertos, asegurando que exista suficiente capacidad para garantizar la seguridad y la eficiencia de las operaciones, así como un alto nivel de servicio. La infraestructura básica incluye aquella que se necesita para las operaciones de aterrizaje y despegue de las aeronaves, para los flujos de pasajeros de llegada y salida, y para las autoridades que desempeñan un papel en las operaciones aeroportuarias (controladores de tráfico aéreo, aduana, migración, etc.).

Además de lo anterior, la empresa celebra contratos con prestadores externos para proveer una serie de servicios adicionales, los que incluyen servicios complementarios para las aeronaves (como manejo de equipaje y servicios en rampa) y los servicios comerciales para pasajeros (tales como restaurantes, tiendas y arrendadoras de coches, entre otros giros comerciales). Las actividades aeronáuticas, complementarias y comerciales de la empresa representan las tres fuentes de ingreso de ASUR.

2.2 HISTORIA DE LA COMPAÑÍA

Los nueve aeropuertos de ASUR son operados bajo concesiones de 50 años que fueron otorgadas a la empresa en 1998, bajo un programa del gobierno federal mexicano que tenía el objetivo de abrir el sector aeroportuario paraestatal a la inversión privada.

De acuerdo con el mecanismo de privatización, se vendió una participación inicial del 15% en el capital de la empresa (las acciones de la Serie BB) a un socio estratégico, Inversiones y Técnicas Aeroportuarias, S.A. de C.V. (ITA), con conocimientos expertos de las operaciones comerciales en el entorno mexicano y en la industria aeroportuaria a nivel internacional. El 85% restante de las acciones de la empresa (las acciones de la Serie B) empezaron a cotizarse en las bolsas de valores de la Ciudad de México y de Nueva York mediante dos ofertas públicas realizadas en Septiembre de 2000 y Marzo de 2005.

2.3 ESTRUCTURA DE ACCIONISTAS

En Junio de 2007, el socio estratégico ITA redujo su tenencia accionaria en la empresa del 15% al 7.65%. Al 31 de Diciembre de 2013, ITA pertenece a Fernando Chico Pardo, un inversionista mexicano, que detenta el 51% de las acciones; y a Remer Soluciones a la Inversión, S.A. de C.V. (antes Corporativo Galajafe, S.A. de C.V.), una subsidiaria de la empresa mexicana de autotransporte Grupo ADO, S.A. de C.V., con una participación del 49%. El 92.35% de las acciones de ASUR que no detenta ITA se cotiza en la New York Stock Exchange (NYSE: ASR) y en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV: ASUR).

El 4 de Enero de 2012, Fernando Chico Pardo concluyó la venta a Corporativo Galajafe de 37,746,290 acciones en ASUR. Al 31 de Diciembre de 2013, Fernando Chico Pardo detenta directa o indirectamente una participación del 16.48% en ASUR (lo cual incluye la participación que detenta mediante ITA); y Corporativo Galajafe, S.A. de C.V. detenta directa o indirectamente una participación del 16.05% en ASUR (lo cual incluye la participación que detenta mediante ITA).

2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Al 31 de Diciembre de 2013, ASUR emplea en total a 981 personas. Nuestra estructura organizacional se resume de la siguiente manera: cada uno de los nueve aeropuertos de ASUR se constituye como subsidiaria de la controladora, Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. Adicionalmente, dos empresas de servicio subsidiarias emplean directamente al personal sindicalizado del Grupo (RH ASUR, S.A. de C.V.) y al personal de confianza (Servicios Aeroportuarios del Sureste, S.A. de C.V.).

Figura 1
Estructura controladora y subsidiarias



2.5 DATOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS

En 2013, viajaron en total 21,079,656 pasajeros a través de las terminales de ASUR (sin incluir a los pasajeros de aviación privada y los pasajeros en tránsito). Del número total, 11,704,522 (56%) fueron pasajeros internacionales y 9,375,134 (44%) fueron pasajeros nacionales.

Durante 2013 la cifra total de pasajeros creció en 1,833,012 (9.5%) en comparación con el ejercicio 2012. El aeropuerto más grande de la empresa es el que se ubica en Cancún, que representó en 2013 un 76% del tráfico total de pasajeros (a comparación del 75% en 2012).

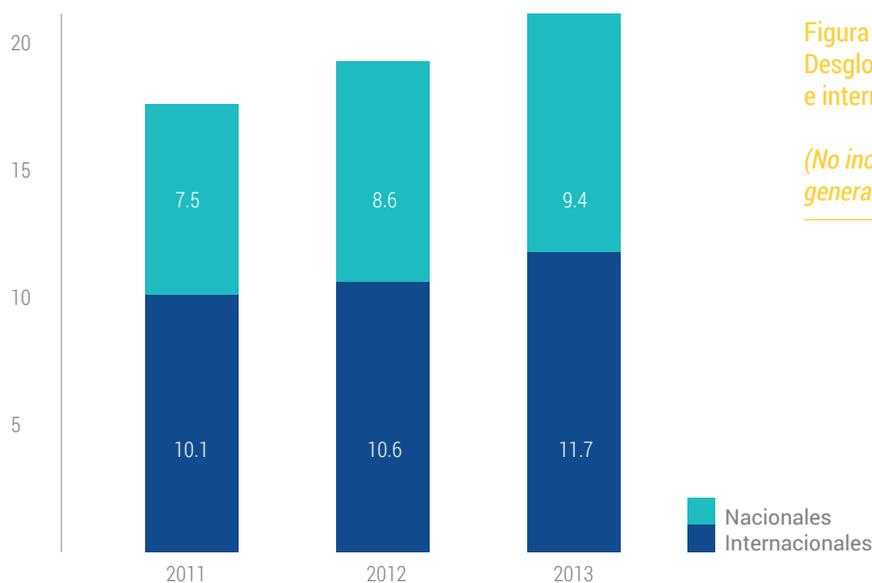


Figura 2
Desglose de tráfico de pasajeros nacional e internacional, 2012 vs. 2013

(No incluye a los pasajeros de aviación general y pasajeros en tránsito)

Juntos, los nueve aeropuertos de ASUR atienden a viajeros que llegan de todos los continentes, aunque una mayoría significativa de los pasajeros llega de destinos dentro de América del Norte: en 2013, los pasajeros provenientes de los Estados Unidos de América y de Canadá constituían un 73% de los pasajeros internacionales.

En 2013, la utilidad neta de la empresa ascendió a 2.3 mil millones de pesos (equivalente a aproximadamente 174 millones de dólares estadounidenses). Al finalizar el año, la empresa tenía activos totales con un valor de 21.4 mil millones de pesos (aproximadamente 1.6 mil millones de dólares), pasivos totales de 5.1 mil millones de pesos (aproximadamente 390 millones de dólares) y un capital contable total de 16.3 mil millones de pesos (aproximadamente 1.2 mil millones de dólares).*

* Cifras en dólares estadounidenses calculadas con un tipo de cambio de 12.77 pesos mexicanos por dólar (promedio 2013).

Figura 3
Resumen de estado de resultados
y balance general

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

	2013	2012
Activos	21,416	19,109
Pasivos	5,132	2,638
Capital contable	16,284	16,471
Ingresos	5,446	5,120
Costos de operación	2,575	2,590
Utilidad neta	2,297	2,075

2.6 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LAS OPERACIONES DURANTE 2013

Durante 2013, se otorgó la concesión para la operación del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en San Juan, Puerto Rico, a Aerostar Airport Holdings, LLC, una empresa en la que Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. detenta una participación del 50%. Es la primera vez que ASUR participa directa o indirectamente en las operaciones de un aeropuerto ubicado fuera del territorio mexicano.

Varios proyectos de ampliación de infraestructura fueron emprendidos durante el año 2013. En el caso de Cancún, no implicaron ningún aumento significativo en las zonas construidas o la "huella" del aeropuerto; los aumentos necesarios de capacidad se lograron principalmente mediante las remodelaciones y la optimización de edificios e instalaciones existentes. En los aeropuertos de Huatulco, Oaxaca, Veracruz y Villahermosa, las áreas construidas se ampliaron en distintos números de metros cuadrados. Para más información sobre las medidas de mitigación relativas a las ampliaciones de infraestructura, favor de consultar la sección 5.2.1 de este informe.

2.7 RECONOCIMIENTOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROGRAMAS EXTERNOS

Durante 2013, ASUR se mantuvo como empresa adherida al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas, cumpliendo con todos los requisitos de información establecidos por éste. El Pacto Mundial es una iniciativa fundada por la ONU con el fin de promover los valores de la responsabilidad social y del respeto para los derechos humanos en la comunidad empresarial alrededor del mundo.

Adicionalmente, por sexto año consecutivo, recibimos el Distintivo Empresa Socialmente Responsable del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Para emitir el Distintivo, el CEMEFI se basa en autoevaluaciones de las prácticas y programas internos que las mismas empresas llevan a cabo, soportadas con la documentación adecuada que demuestra las actividades en cuestión. Las evaluaciones miden el desempeño en cuatro áreas clave: calidad de vida para los empleados de la empresa; ética en los negocios y prácticas contra la corrupción; vinculación con la comunidad; y protección para el medio ambiente.

Durante el período del informe, ASUR recibió Certificados de Calidad Ambiental para cuatro de sus aeropuertos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Esta certificación representa la confirmación oficial de las autoridades ambientales mexicanas del cumplimiento por parte del certificado con todas las observaciones que hayan resultado de las auditorías que realizan las autoridades para garantizar que se respeten las leyes ambientales de México. Los aeropuertos certificados fueron Cancún, Mérida, Minatitlán y Veracruz. Los certificados son válidos para plazos de dos años; los demás aeropuertos del Grupo – Cozumel, Huatulco, Oaxaca, Tapachula y Villahermosa – deberán recertificarse en 2014.

Al 31 de Diciembre de 2013, los sistemas de gestión ambiental en todos los aeropuertos de ASUR cuentan con certificación válida bajo el sistema ISO 14001. Los aeropuertos en Cozumel, Mérida, Minatitlán, Tapachula, Veracruz y Villahermosa fueron recertificados en 2013, y los de serán recertificados Cancún, Huatulco y Oaxaca en 2014.

Finalmente, respecto a los estándares de servicio al pasajero de ASUR, en 2013 el Aeropuerto de Cancún fue calificado en segundo lugar para la calidad del servicio en Latinoamérica y el Caribe, después de ganar el primer lugar durante cuatro años consecutivos. Estas calificaciones se asignan bajo el programa de encuestas Airport Service Quality (ASQ) que organiza Airports Council International, en las que a los pasajeros se les pide asignar un puntaje para evaluar su nivel de satisfacción general con el servicio de los aeropuertos, además del desempeño de éstos dentro de diferentes áreas específicas, que van desde la eficiencia y la calidad de las instalaciones hasta la limpieza y la cortesía de los empleados.



03

PARÁMETROS
DEL INFORME



PROPORCIONA INFORMACIÓN DE
INTERÉS RELACIONADA CON LAS
ACCIONES EMPRENDIDAS
POR LA EMPRESA



Este Informe Anual de Sostenibilidad abarca las operaciones de la empresa en el período entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2013, y representa la continuación del Informe Anual de Sostenibilidad 2012 de ASUR que puede consultarse en www.asur.com.mx.

3.1 ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS Y CONTENIDO DEL INFORME

Con base en análisis internos y en evaluaciones llevadas a cabo por la gerencia de la empresa, hemos identificado a los principales grupos de interés o *stakeholders* de la empresa y aquellos aspectos de nuestro negocio que son de mayor relevancia para ellos. En términos globales, los

grupos de interés de ASUR se dividen en internos y externos. Los anteriores incluyen los empleados y los accionistas de la empresa, así como los miembros de su consejo de administración y de sus comités de gobierno corporativo. Los grupos de interés externos de ASUR pueden subdividirse en dos principales categorías: aquellos que tienen algún vínculo con la región donde se ubican los aeropuertos de la empresa, incluyendo los habitantes, las autoridades y los negocios locales; y aquellos que desempeñan un papel en las actividades aeronáuticas de la empresa, incluyendo las líneas aéreas, los pasajeros y las autoridades aeronáuticas nacionales e internacionales.

Este informe fue producido en primer lugar como herramienta para los grupos de interés de ASUR, con el fin de crear un grado más elevado de transparencia en lo que se refiere a las operaciones de la empresa, y de proporcionar información de interés relacionada con las acciones emprendidas por la empresa para dar respuesta a las preocupaciones específicas de dichos grupos de interés. Se enfoca principalmente en aquellos temas que son considerados de mayor relevancia para nuestros grupos de interés y en los que creemos que nuestras operaciones tienen impactos materiales.

Estimamos que las condiciones de trabajo que creamos para nuestros empleados y los beneficios que generamos para las comunidades locales, además de temas más generalizados como el desempeño de ASUR en materia de respeto para los derechos humanos y las medidas que hemos implementado para combatir la corrupción, son de especial relevancia para nuestros grupos de interés más importantes. Sin embargo, también tenemos la convicción de que el medio ambiente, y sobre todo las acciones emprendidas por ASUR para reducir sus impactos ambientales, representa una de las preocupaciones más importantes de todos nuestros grupos de interés, tanto internos como externos. Como consecuencia, además de las consideraciones sociales y económicas, este informe se concentra de manera particular en los temas ambientales más significativos que afectan y son afectados por las actividades de la empresa.

En la selección de la información a incluirse en este informe, ASUR se ha basado en los cuatro principios de materialidad, inclusión de grupos de interés, contexto de sostenibilidad e integridad que establece Global Reporting Initiative para efectos de definir el contenido de los informes. Los datos usados para calcular los indicadores clave de desempeño mencionados en el presente informe han sido medidos y recolectados con base en las diferentes metodologías que establecen los lineamientos para información de sostenibilidad G3 de Global Reporting Initiative.

3.2 ALCANCE Y LIMITACIONES DEL INFORME

El presente informe se concibió como complemento de los Estados Financieros Anuales de ASUR correspondientes al ejercicio 2013, que contienen información detallada referente al desempeño financiero de la empresa durante el período en cuestión. Por lo tanto, el informe se enfoca en particular en temas sociales y ambientales, sin incluir datos financieros extensos, salvo en aquellos casos en los que dichos datos se requieren para las manifestaciones estándar que se contienen en el perfil de la empresa (Sección 2) o para los indicadores de desempeño económico (Sección 7).

Los indicadores de desempeño ambiental que se mencionan en la Sección 5 incluyen únicamente los datos de los nueve aeropuertos operados directamente por Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. Todos los demás indicadores hacen referencia a los nueve aeropuertos, las oficinas corporativas de la empresa en la Ciudad de México y demás subsidiarias del Grupo, tal y como se describe en la Sección 2.4. El alcance de este informe no abarca las actividades de Aerostar Airport Holdings,

LLC, el concesionario que opera el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín de San Juan, Puerto Rico, en el que ASUR detenta una participación del 50%.

El informe abarca las operaciones realizadas directamente por las empresas que forman parte del grupo comercial de ASUR. Actualmente no existen mecanismos para incluir dentro de los parámetros de este informe las actividades llevadas a cabo por los clientes, los proveedores y los subcontratistas, excepto en aquellos casos en que se especifica lo contrario en el informe.

La metodología usada en la preparación de este informe es la misma que se empleó como base para el Informe Anual de Sostenibilidad 2012 de ASUR en cuanto a su alcance y los métodos usados para determinar límites y medidas, y no se recurre a ninguna reexpresión de los datos contenidos en aquel informe. Actualmente, es política la empresa no someter su Informe Anual de Sostenibilidad para auditoría externa.

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede dirigirse a:

Alistair McCreadie,
Tel. +52 55 5284 0488
E-mail: amccreadie@asur.com.mx



04

GOBIERNO
CORPORATIVO



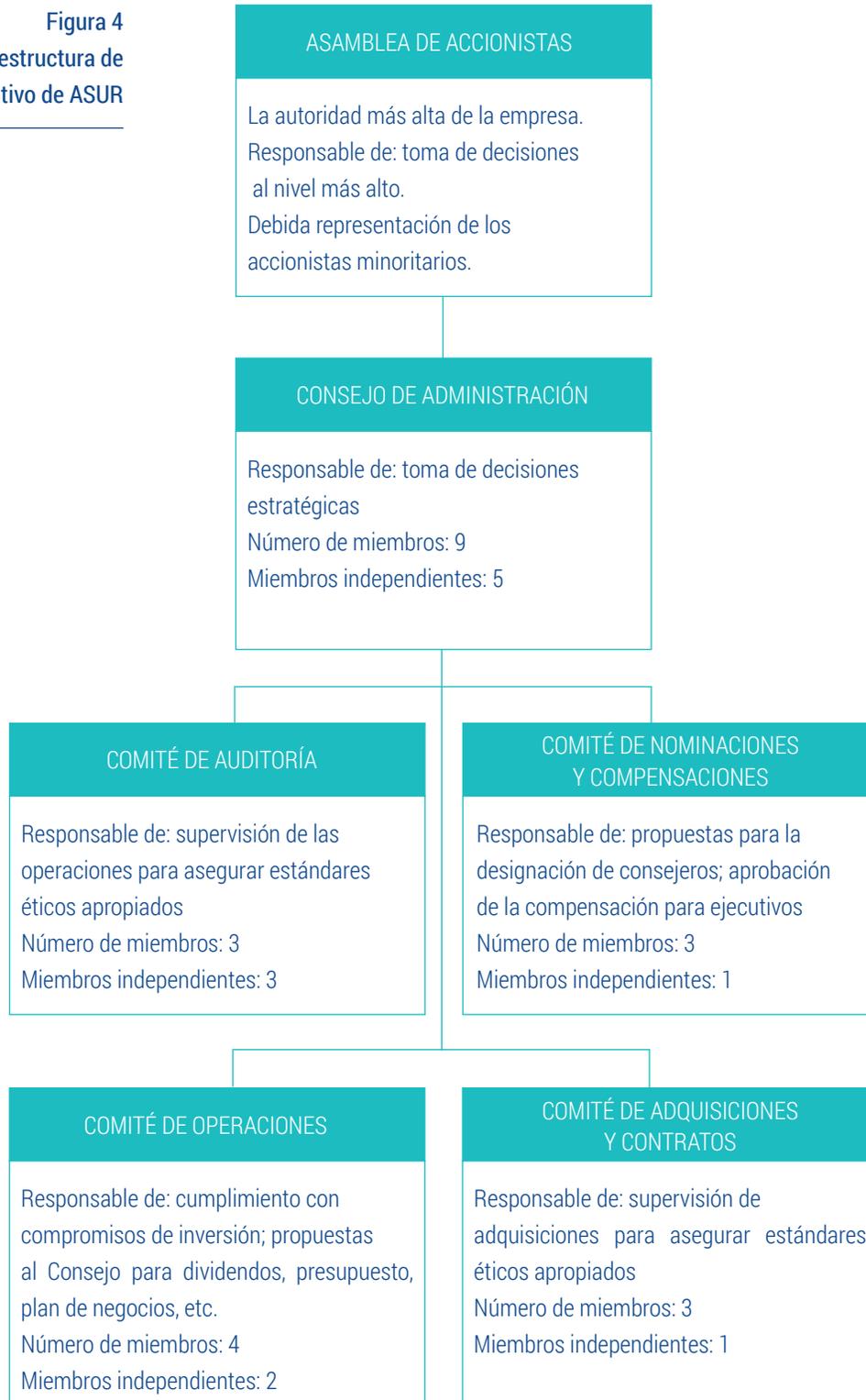
LOS ACCIONISTAS DE
ASUR REPRESENTAN
MÁXIMA AUTORIDAD
DENTRO DE LA EMPRESA



Como empresa que cotiza sus acciones en las bolsas de valores tanto de la Ciudad de México como de Nueva York, ASUR observa una serie de reglamentos estrictos en sus prácticas de gobierno corporativo. Nuestro Consejo de Administración cuenta con una mayoría de miembros independientes, nuestro Comité de Auditoría se compone exclusivamente de miembros independientes y los demás órganos de gobierno corporativo tienen grados diferentes de supervisión independiente.

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, el término “independiente” excluye a los directores y demás empleados de la empresa o de sus subsidiarias; a los accionistas que detentan una participación de control en la empresa; a los clientes, prestadores de servicio, proveedores, deudores, acreedores y socios de negocios de la empresa, o sus consejeros y empleados; en general, a cualquier individuo que ejerce influencia o autoridad en la empresa; y a los parientes consanguíneos, civiles o de afinidad de las personas anteriores.

Figura 4
Resumen de estructura de
gobierno corporativo de ASUR



4.1 DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS Y RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento con las leyes mexicanas, los accionistas de ASUR representan la máxima autoridad dentro de la empresa. Las asambleas de accionistas se celebran como mínimo una vez al año con el fin de votar los asuntos más relevantes, tales como el pago de dividendos y otros puntos que requieren la aprobación de los accionistas bajo la ley. Conforme a lo estipulado en los estatutos sociales de la empresa, cualquier accionista o grupo de accionistas con una participación de al menos el 10% del capital social tiene el derecho de convocar una asamblea de accionistas en cualquier momento.

El Consejo de Administración reporta a los accionistas de la empresa y, a su vez recibe reportes de cuatro comités diferentes: el Comité de Auditoría, el Comité de Nominaciones y Compensaciones, el Comité de Operaciones y el Comité de Adquisiciones y Contratos.

El Consejo de Administración es responsable de la toma de decisiones estratégicas en torno a las operaciones de negocios de la empresa. Para cumplir esta función, recibe informes de la alta administración y de los comités corporativos de la empresa relativos al desempeño financiero de la empresa, sus cifras de pasajeros, las operaciones, el cumplimiento con los compromisos de inversión, y otros de importancia. Cada año, el Consejo presenta a la asamblea de accionistas un informe en el que evalúa sus propias actividades y su desempeño durante el período.

4.2 RESPONSABILIDADES DE LOS COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO

4.2.1 COMITÉ DE AUDITORÍA

Una de las responsabilidades más importantes del Comité de Auditoría de la empresa es la aprobación del Código de Ética de ASUR, que se elabora internamente, aplica para todas las actividades en todas las áreas de todas las subsidiarias de la empresa, y se comunica periódicamente a todos los empleados del Grupo. De acuerdo con el Código de Ética, ASUR cuenta con un sistema interno de denuncias que puede ser usado por cualquier persona al interior de la compañía para reportar incidentes de abuso o de corrupción, o para presentar quejas sobre asuntos de trabajo. Los usuarios del sistema tienen la opción de presentar los informes de manera anónima o de confirmar su identidad. Todos los informes son totalmente confidenciales y llegan directamente al Departamento de Auditoría Interna, que tiene la obligación de investigarlos y de reportarlos al Comité de Auditoría. En la última instancia, el Comité de Auditoría presenta un informe al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las denuncias recibidas y su resolución.

El Comité de Auditoría también tiene responsabilidad para la supervisión de la información financiera que publica la empresa, así como sus actividades de gestión de riesgos. Se llevan a cabo actividades periódicas de mapeo de riesgos, que cubren aspectos como los riesgos relacionados con la información financiera, las áreas de la empresa vulnerables al fraude o a otros actos corruptos, los sistemas informáticos, y temas ambientales y sociales. Una vez que se cuenta con el mapa detallado de los riesgos de la empresa, se determinan acciones para gestionarlos y la información se presenta al Comité de Auditoría para su discusión. Específicamente en relación a los proyectos de ampliación de infraestructura en los aeropuertos de la empresa, se llevan a cabo evaluaciones de impacto

ambiental de acuerdo con los requisitos de las autoridades mexicanas de protección ambiental, y se implementan las medidas necesarias de mitigación, en su caso.

4.2.2 COMITÉ DE NOMINACIONES Y COMPENSACIONES

En primer lugar, el Comité de Nominaciones y Compensaciones tiene responsabilidad para la designación de nuevos miembros del Consejo y de los Comités, así como nuevos directores en el primer nivel de administración de la empresa. También determina el nivel de compensación que se pagará en estos niveles, con base en evaluaciones de desempeño y en el mercado, además de autorizar los parámetros de desempeño a usarse para las evaluaciones al finalizar el próximo ejercicio.

4.2.3 COMITÉ DE OPERACIONES

El Comité de Operaciones supervisa varios aspectos clave de las actividades cotidianas en el negocio de ASUR. Lo anterior incluye el cumplimiento con las inversiones que la empresa tiene la obligación de hacer frente al gobierno federal mexicano. El Comité también emite propuestas y recomendaciones al Consejo de Administración respecto a asuntos relevantes como el presupuesto de la empresa, el plan de negocios, los dividendos, y otros.

4.2.4 COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

El papel del Comité de Adquisiciones y Contratos es asegurar que en el proceso de adquirir los bienes y servicios necesarios para la operación exitosa de la empresa, se respeten estándares éticos apropiados. En específico, se requiere la autorización del Comité para cualquier adquisición o contrato con un valor total que exceda de 400 mil dólares estadounidenses, en uno o más años; para las ampliaciones de contratos existentes que representen un aumento mayor al 25% en el tiempo o el costo originalmente pactados; en el caso de que se licite un contrato y se reciba una sola propuesta, o cuando se asigne un contrato directamente a un proveedor sin licitación, independientemente del monto; así como en aquellos casos en que se renueva un contrato con el mismo proveedor cuando termina su vigencia.

4.3 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO Y REMUNERACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración y de los Comités de la empresa son nombrados de acuerdo con las propuestas presentadas por el Comité de Nominaciones y Compensaciones, cuya responsabilidad es identificar a los candidatos potenciales, analizar sus calificaciones y su experiencia dentro de las áreas estratégicas relevantes, y verificar que no tengan conflictos de interés con la empresa. Cuando se ha identificado un candidato para cada puesto desocupado, y la persona en cuestión ha confirmado su aceptación del nombramiento, la propuesta se somete a la asamblea de accionistas o al Consejo de Administración, según el caso, para su aprobación.

A todos los miembros del Consejo y de los Comités se les paga una cuota fija por cada sesión a la que asisten; dichas cuotas son propuestas anualmente por el Comité de Nominaciones y Compensaciones según los estándares del mercado, y posteriormente son presentadas para la aprobación, en su caso, de los accionistas. La compensación que se paga a los directores ejecutivos de la empresa es analizada y aprobada por el Comité de Nominaciones y Compensaciones, y se sujeta a la ratificación del Comité de Auditoría. Incluye tanto el salario base como el bono anual de desempeño, que se vincula con una serie de indicadores de desempeño, también determinados anualmente por el Comité de Nominaciones y Compensaciones de acuerdo con el procedimiento descrito en la sección 4.2.2.

Actualmente, ASUR no cuenta con ninguna mujer que sea miembro del Consejo de Administración o de los Comités que le reportan.

4.4 FRECUENCIA DE LAS SESIONES Y NIVEL DE ASISTENCIA

Durante el año 2013, el Consejo de Administración de ASUR celebró en total cinco sesiones; el Comité de Auditoría también celebró cinco sesiones; el Comité de Operaciones celebró cuatro sesiones; el Comité de Adquisiciones y Contratos celebró cuatro sesiones; y el Comité de Nominaciones y Compensaciones celebró dos sesiones. El nivel de asistencia global a estas juntas fue del 95%.



05

RESPONSABILIDAD
AMBIENTAL



ASUR TIENE COMO COMPROMISO

ACTUAR POSITIVAMENTE

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE



5.1 ASUNTOS SIGNIFICATIVOS Y ESTRATEGIA GERENCIAL

Entre los asuntos ambientales más significativos identificados por la empresa, que tienen el potencial de impactar negativamente nuestro negocio, se encuentran el cambio climático, así como la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad.

ASUR es una empresa cuyo negocio depende en gran medida de la industria del turismo: nuestros aeropuertos en Cancún, Cozumel y Hualtuco se ubican en destinos principalmente turísticos, y viajan números importantes de turistas a través de nuestros aeropuertos de Mérida, Oaxaca, Veracruz y Villahermosa. Juntos, estos aeropuertos representaron más del 98% de nuestro tráfico de pasajeros en el año de 2012. Por lo tanto, la empresa evidentemente tiene mucho interés en contribuir a la preservación de la belleza natural de estas zonas, para que sigan siendo atractivas para los visitantes.

Cualquier combinación de los efectos del cambio climático generalmente proyectados por la comunidad científica, que incluyen aumentos en los niveles del mar con la pérdida correspondiente de las playas, mayores riesgos de fenómenos climatológicos extremos como los huracanes y

las inundaciones, y la desaparición de los hábitats terrestres y marinos como los manglares y los arrecifes de coral, tiene el potencial de impactar de manera significativa los aeropuertos del grupo ASUR que se ubican en los destinos de playa (Cancún, Cozumel y Huatulco), así como los que atienden zonas bajas o con riesgo de inundaciones (Mérida, Minatitlán, Tapachula, Veracruz y Villahermosa).

Con el fin de aminorar su huella de carbono y de reducir los demás impactos ambientales de sus operaciones, la empresa ha implementado programas con los siguientes objetivos generales: limitar el consumo de energía eléctrica en los aeropuertos, con lo cual se reducen las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero; asegurar que el consumo de agua en los aeropuertos no constituya una carga excesiva en los recursos hídricos de los hábitats y las poblaciones locales; proteger y fomentar la biodiversidad de flora y fauna en las zonas naturales que rodean los aeropuertos; y asegurar que las aguas residuales y pluviales que se descargan de los aeropuertos no representen una fuente de contaminación de los cuerpos de agua locales.

En virtud de que el negocio de ASUR no implica la manufactura o la elaboración de ningún producto físico, el consumo de materiales al interior de la empresa es relativamente insignificante. El insumo principal que se necesita para las operaciones cotidianas de nuestros aeropuertos es el combustible, que se comenta en mayor detalle en la sección 5.2.5 de este informe. Asimismo, debido a la naturaleza de las operaciones de ASUR, se considera que los aspectos ambientales relacionados con productos y la logística de transporte son inmateriales para los propósitos de este informe.

Dentro del enfoque estratégico general de la empresa relativo a los asuntos ambientales, cada uno de los nueve aeropuertos del Grupo establece sus propios objetivos específicos, tomando en cuenta las condiciones locales.

ASUR cuenta con una política escrita que establece, expresa y formalmente, el compromiso de la empresa y de sus subsidiarias de actuar

positivamente en relación con el medio ambiente. La política fija los objetivos de reducir los efectos negativos de las operaciones de la empresa en el medio ambiente, además de promover la protección ambiental y el uso prudente de los recursos naturales.

Dentro de nuestra organización, la persona que en última instancia tiene responsabilidad de los asuntos ambientales es nuestro Director de Infraestructura y Normatividad, uno de los seis directores ejecutivos en el nivel jerárquico más alto de la empresa. Este cargo supervisa la gestión de infraestructura (lo cual incluye los proyectos de ampliación de infraestructura), además del cumplimiento de la empresa con los diferentes reglamentos que le aplican. El Gerente Corporativo de Normatividad Operacional y Seguridad le reporta al Director de Infraestructura y Normatividad y tiene a su cargo el equipo de coordinadores ambientales, cuyos miembros se basan en cada uno de los aeropuertos del Grupo.

Todos los aeropuertos de ASUR cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental que establece lineamientos y procedimientos detallados relativos a cuestiones como la capacitación, el monitoreo, las respuestas en caso de emergencia, y los requisitos ambientales con los que deben cumplir los proyectos y los contratistas. Cada aeropuerto cuenta con certificación vigente de su Sistema de Gestión Ambiental bajo el programa ISO 14001. Además, han logrado continuamente reunir las condiciones para recibir la certificación de Calidad Ambiental, que es la constancia oficial emitida por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) del cumplimiento por parte del recipiente con cada una de las observaciones emitidas como consecuencia de las auditorías ambientales llevadas a cabo por las autoridades mexicanas en aplicación de la legislación ambiental del país.

Para más información acerca de los asuntos ambientales clave, como el desempeño medido contra objetivos ambientales, los riesgos y sistemas específicos, y las estrategias y los procedimientos pertinentes, favor de consultar la información contenida en la sección 5.2 del presente informe.

5.2 RESUMEN DE MEDIDAS PRINCIPALES DE MITIGACIÓN

5.2.1 MITIGACIÓN DE EXPANSIÓN DE INFRAESTRUCTURA

La ampliación de la infraestructura de cualquiera de los aeropuertos de ASUR, que suelen estar rodeados de terrenos no desarrollados, a menudo implica la modificación o la destrucción de los hábitats naturales. Por esta razón, los proyectos de este tipo solamente se emprenden después de un proceso de análisis cuidadoso y una evaluación de las medidas de mitigación que podrán implementarse, y cuando se determina que existe suficiente justificación, normalmente con el fin de eliminar los peligros para las operaciones o las restricciones significativas sobre la capacidad, que a su vez puede tener consecuencias negativas tanto para las economías locales como para el medio ambiente.

Durante 2013, se estaban llevando a cabo proyectos de ampliación en cuatro de los aeropuertos de ASUR. En el Aeropuerto Internacional de Huatulco, el edificio terminal se está ampliando en 4,468 metros cuadrados; en el Aeropuerto Internacional de Oaxaca, el edificio terminal y otras instalaciones se están ampliando en 4,530 metros cuadrados; en el Aeropuerto Internacional de Veracruz, el edificio terminal se está ampliando en 9,518 metros cuadrados; y en el Aeropuerto Internacional de Villahermosa, el edificio terminal y otras instalaciones se están ampliando en 1,800 metros cuadrados.

En todos los casos, se han llevado a cabo las evaluaciones de impacto ambiental requeridas. Cuando las condiciones existentes lo permiten, los proyectos de ampliación se ejecutan de tal manera que no amplían la huella de infraestructura del aeropuerto, por ejemplo con la adecuación de zonas ya construidas; cuando esto no es posible, se acatarán las medidas de mitigación de impacto ambiental dispuestas por las autoridades mexicanas.

5.2.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA

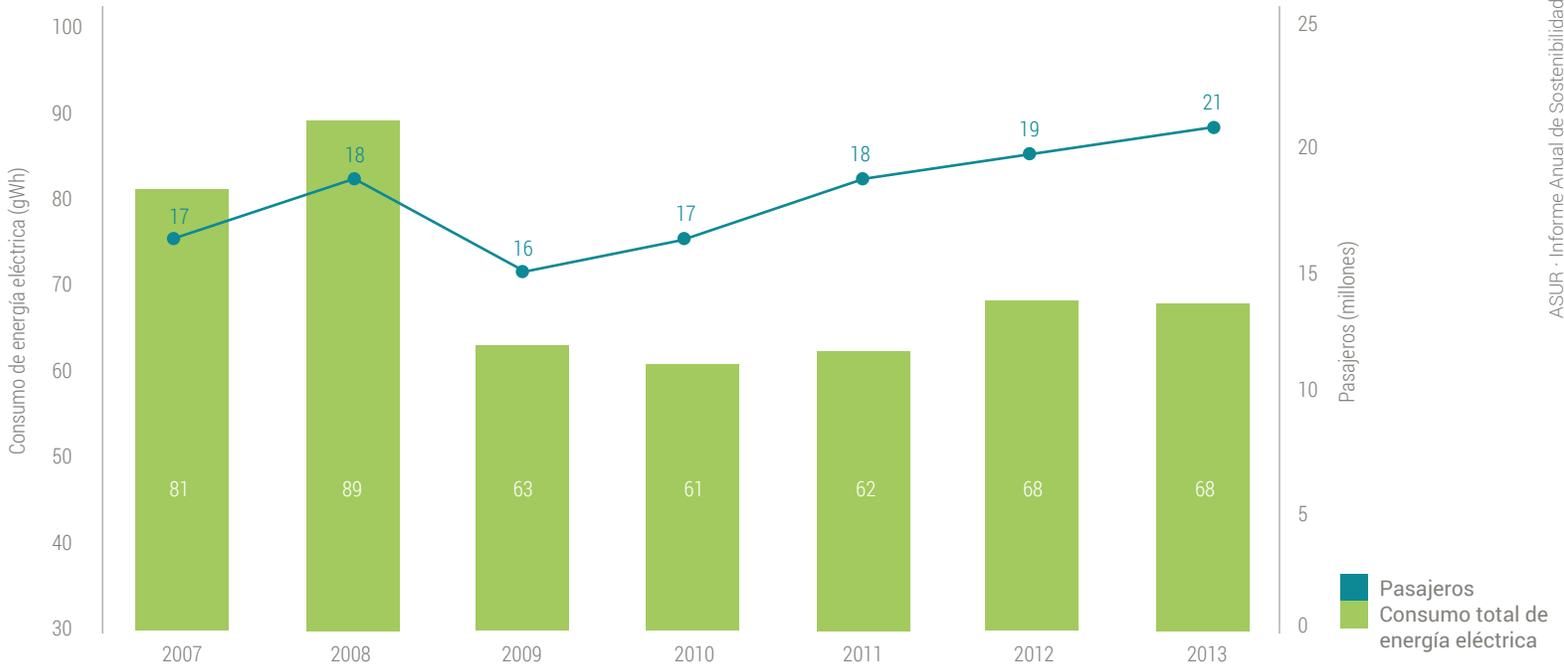
Durante los últimos años, el frente más importante en el que hemos estado trabajando en nuestros aeropuertos para reducir la huella de carbono de la empresa es la reducción de la cantidad de energía eléctrica que consumimos. A partir del año 2008, la empresa ha logrado ahorros considerables como consecuencia de su programa de eficiencia energética: de 2008 a 2009, el consumo total de energía eléctrica en los nueve aeropuertos de Grupo disminuyó en un 28.9%, y de 2009 a 2010 se logró una reducción adicional del 3.7% en consumo total.

En años más recientes, el enfoque de ASUR ha consistido en mantener los avances logrados anteriormente en la reducción de nuestro consumo de electricidad. Entre 2012 y 2013, a pesar de un aumento en el tráfico en nuestros aeropuertos y por lo tanto un uso más intenso de nuestras instalaciones, el consumo total anual de energía eléctrica en todos los aeropuertos del grupo se redujo en un 1.0%. Cuando el consumo se mide por pasajero para proveer un parámetro más comparable de un año a otro, se logró una reducción en el consumo de energía eléctrica del 9.4% en 2013.¹

La figura a continuación muestra el consumo total de energía eléctrica en los nueve aeropuertos de ASUR entre 2007 y 2013, comparado con la evolución del tráfico de pasajeros.

¹ Fuente: Datos internos de ASUR. Ver tablas en la Sección 5.3 Sistema de Gestión Ambiental.

Figura 5
Consumo total de energía eléctrica
vs. crecimiento de pasajeros



Estas cifras hacen referencia únicamente a la energía intermedia producida por la Comisión Federal de Electricidad mexicana y adquirida por ASUR. Actualmente no se cuenta con los datos que nos permitan hacer un cálculo de la cantidad de energía directa de fuentes primarias que se consumió para producir esta electricidad. ASUR no produce nada de la electricidad que consume; la totalidad de las necesidades de energía eléctrica de la empresa se cubre con la adquisición de electricidad de la Comisión Federal de Electricidad. Según cifras publicadas por la Agencia Internacional de Energía, en 2011 (los datos más recientes disponibles) un 84% de la electricidad generada en México se obtuvo de fuentes no renovables (gas natural, petróleo, carbón y energía nuclear) y un 16% se generó de fuentes renovables (fuentes hidroeléctricas y geotermales, así como biomasa y energía eólica).²

² Fuente: Sitio web de la Agencia Internacional de Energía, en <http://www.iea.org/statistics/statisticssearch/report/?country=MEXICO&year=2011&product=ElectricityandHeat>

5.2.3 GESTIÓN DEL AGUA

Además de esforzarse para reducir la huella de carbono de la empresa mediante la eficiencia energética, ASUR ha estado trabajando para mejorar los sistemas que tiene para gestionar tanto nuestro consumo de agua como las aguas negras y demás aguas residuales que se generan en los aeropuertos.

Un riesgo muy importante en muchos aeropuertos es el potencial que existe para la contaminación de fuentes locales de agua como consecuencia de los líquidos descongelantes y anticongelantes que se aplican a las aeronaves para asegurar que puedan volar seguramente. El promedio de temperatura en todo el año en las nueve plazas donde ASUR tiene aeropuertos es de aproximadamente 25° C, por lo que la empresa no emplea sistemas descongelantes o anticongelantes. Sin embargo, sí contamos con equipamiento en todos nuestros aeropuertos para asegurar que los derrames de líquidos como los combustibles o los aceites se eliminen apropiadamente antes de que el agua pluvial los conduzca hasta las fuentes locales de agua.

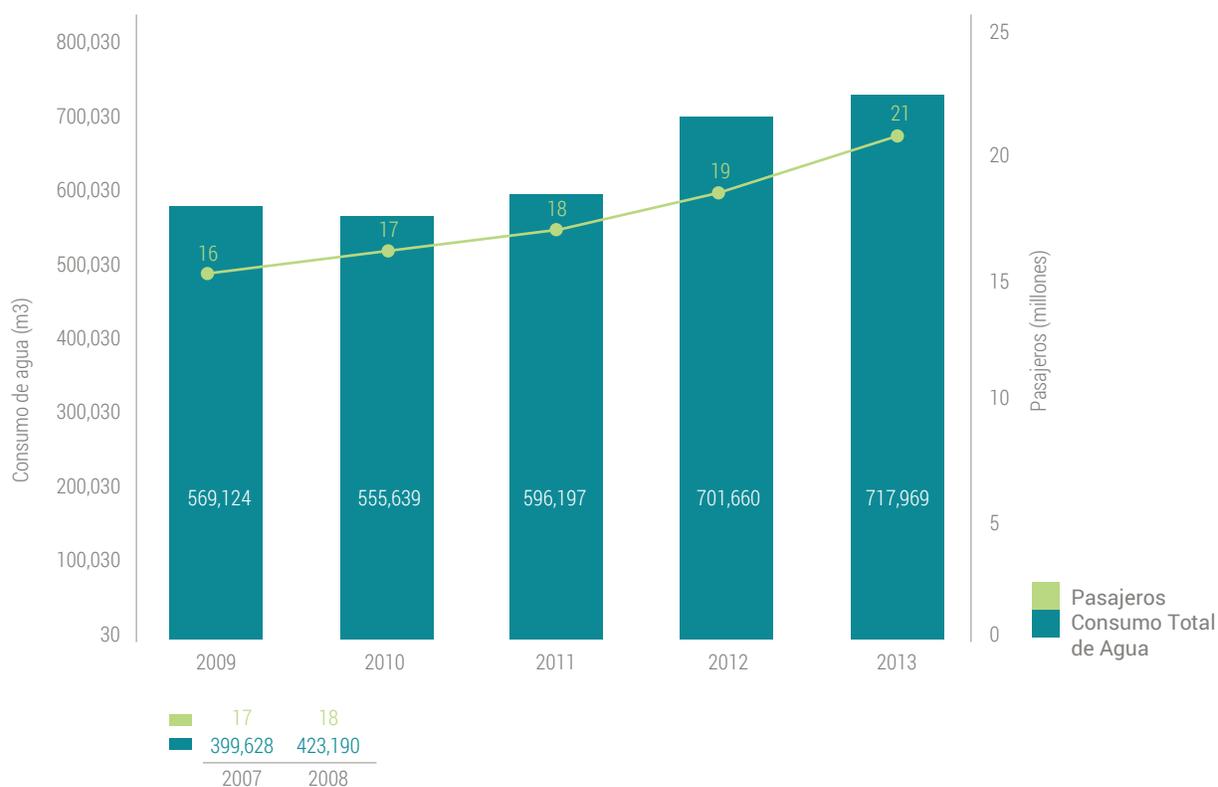
Ocho de los nueve aeropuertos de ASUR son equipados con plantas de tratamiento que reciben todas las aguas residuales de las terminales y los edificios administrativos. En el caso del Aeropuerto de Cozumel, las aguas residuales se envían al sistema de drenaje municipal y son tratadas en la planta del municipio. Las plantas de los aeropuertos utilizan procesos biológicos, mecánicos y químicos de tratamiento para purificar las aguas residuales hasta un grado en el que pueden ser reusadas o descargadas sin presentar ningún riesgo para las demás fuentes de agua. El agua reciclada se usa principalmente para el riego de las áreas verdes, lo cual ayuda a disminuir la demanda que representan los aeropuertos en las fuentes locales. El agua que no puede ser almacenada y utilizada para este propósito se libera ya sea en el subsuelo o en humedales cercanos, según el permiso para cada aeropuerto emitido por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

En 2013, el consumo total de agua en los nueve aeropuertos de ASUR aumentó en un 2.3% de 701,660 a 717,969 metros cúbicos (m³). El consumo de agua por pasajero (que se mide en litros por pasajero) se redujo

en un 6.4%.³ La cantidad medida de agua descargada aumentó en un 10.2% en términos absolutos (de 209,486 a 230,958 m³), y en un 0.9% en litros por pasajero.⁴

La figura a continuación muestra el consumo total de agua en los nueve aeropuertos de ASUR entre 2009 y 2013, comparado con la evolución del tráfico de pasajeros.

Figura 6
Consumo total de agua
vs. crecimiento de pasajeros



³ Fuente: Datos internos de ASUR. Ver tablas en la Sección 5.3 Sistema de Gestión Ambiental.

⁴ Fuente: Datos internos de ASUR. Ver tablas en la Sección 5.3 Sistema de Gestión Ambiental.

5.2.4 MANEJO DE RESIDUOS

Otro aspecto importante en asegurar que nuestras operaciones no presenten riesgos para los ecosistemas y el medio ambiente locales es garantizar la adecuada disposición de todos los materiales residuales que se generan en los aeropuertos. Así, cada aeropuerto cuenta con instalaciones para el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.

Los residuos que se clasifican como peligrosos bajo la legislación mexicana incluyen sustancias tóxicas, inflamables y corrosivas, entre otras, así como los equipos contaminados que han entrado en contacto con esos materiales. En nuestros aeropuertos, las sustancias y los artículos de este tipo son almacenados en instalaciones seguras, etiquetados correctamente y después entregados a empresas especializadas en la disposición de residuos peligrosos, en estricto cumplimiento con los reglamentos aplicables. Las empresas de disposición de residuos, que deben contar con una licencia de las autoridades mexicanas, eliminan los residuos peligrosos utilizando métodos que evitan la contaminación y entregan a ASUR certificados de disposición de residuos donde especifican los métodos usados.

Los residuos no peligrosos son manejados en instalaciones independientes en los aeropuertos de ASUR. Se separa los residuos en basura orgánica (que se usa para composta) e inorgánica (los materiales como vidrio, papel, cartón y aluminio) antes de su entrega al servicio local de disposición de residuos del municipio. Además de tratar de reducir la cantidad de basura que se produce, en varios de nuestros aeropuertos hemos establecido el objetivo de reusar o reciclar todo o parte de los residuos no peligrosos e inorgánicos que se generan, evitando así que se envíen a los rellenos sanitarios locales (ver los Anexos A y B para mayor información).

En 2013 la cantidad total de residuos no peligrosos generados aumentó en un 19.0% de 4,352 a 5,179 toneladas (un aumento del 8.9% si se mide por pasajero), mientras que la cantidad total de residuos peligrosos subió en un 12.7% de 20.8 a 23.4 toneladas (un aumento del 3.1% si se mide por pasajero).⁵

⁵ Fuente: Datos internos de ASUR. Ver tablas en la Sección 5.3 Sistema de Gestión Ambiental.

5.2.5 CONSUMO DE COMBUSTIBLES

La gasolina y el diesel se ocupan en la operación de una amplia gama de vehículos auxiliares, incluyendo los camiones que transportan a los pasajeros a diferentes partes de los aeropuertos, vehículos utilitarios, etc. El gas natural (gas licuado de petróleo) se consume principalmente en las cocinas de los aeropuertos que proveen a los comedores de empleados y a las unidades de alimentos y bebidas para pasajeros.

La cantidad total de combustible que consumieron los aeropuertos de ASUR aumentó entre 2012 y 2013 en un 4.78%, de 451,429 a 472,521 litros. Sin embargo, debido al aumento en los números de pasajeros durante el mismo período, el consumo por pasajero disminuyó en un 4.2%.⁶

Las mediciones de consumo de combustible en los aeropuertos de ASUR incluyen solamente el combustible quemado en las instalaciones y los vehículos que son propiedad de la empresa aeroportuaria. No incluyen el combustible consumido por los subcontratistas de los aeropuertos, ni aquél que consumen las aeronaves en operaciones de despegue o aterrizaje. Mientras que ASUR reconoce que esta información puede ser de interés para los lectores de este informe, actualmente no existen sistemas que nos permitan obtener dichos datos.

5.3 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUR cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental que cubre los nueve aeropuertos operados por la empresa. El sistema tiene como propósito establecer objetivos ambientales para cada aeropuerto, así como un marco para lograr dichos objetivos. El sistema fija una serie de parámetros

⁶ Fuente: Datos internos de ASUR. Ver tablas en la Sección 5.3 Sistema de Gestión Ambiental.

que puede usarse para monitorear y evaluar el desempeño de cada aeropuerto en relación con los objetivos ambientales establecidos, lo cual proporciona información valiosa a los integrantes de la administración de la empresa para el proceso de toma de decisiones.

Los objetivos ambientales son determinados por cada aeropuerto individualmente, asegurando de esta manera que las condiciones locales se toman en cuenta en el programa de protección del medio ambiente de ASUR. Los datos completos de los objetivos ambientales establecidos en 2013 por los nueve aeropuertos del Grupo, así como su desempeño en el cumplimiento de dichos objetivos, pueden consultarse en el Anexo A.

Los Sistemas de Gestión Ambiental de cada uno de los aeropuertos de ASUR se certifican bajo el programa ISO 14001. Las siguientes tablas resumen el desempeño de los nueve aeropuertos dentro de algunos de los parámetros ambientales más relevantes establecidos por el Sistema:

Figura 7
Resumen de indicadores de desempeño ambiental en todos los aeropuertos

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	596,197	701,660	717,969	2.3%
Descarga total de agua	m3	318,093	209,486	230,958	10.2%
Consumo total de electricidad	kWh	62,167,261	68,402,388	67,695,265	-1.0%
	GJ	223,802	246,249	243,703	-1.0%
Total de residuos peligrosos generados	kg	17,778	20,730	23,355	12.7%
Total de residuos no peligrosos generados	t	4,311.5	4,351.5	5,179.1	19.0%
Consumo total de combustible	l	459,837	451,429	472,521	4.7%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	33.6	36.1	33.8	-6.4%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	17.9	10.8	10.9	0.9%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	3.5	3.5	3.2	-9.4%
	MJ/pax	12.6	12.7	11.5	-9.4%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	1.0	1.1	1.1	3.1%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.24	0.22	0.24	8.9%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	25.9	23.2	22.2	-4.2%

El Anexo B contiene el desglose de estos indicadores de desempeño para cada uno de los nueve aeropuertos operados por ASUR.

Los parámetros que se miden se describen en más detalle a continuación:

1 CONSUMO DE AGUA

Este parámetro cubre la totalidad del agua que consumen los aeropuertos en el año, ya sea que se obtenga del suministro municipal o que se extraiga de fuentes subterráneas. El agua que se recicla de las plantas de tratamiento no se incluye en esta cifra. Se proporcionan los datos referentes al consumo total (medido en metros cúbicos), así como el consumo por pasajero (litros por pasajero), para crear un parámetro comparable entre diferentes aeropuertos y entre diferentes períodos.

2 DESCARGA DE AGUA

Este parámetro cubre la totalidad del agua residual que los aeropuertos descargan en el año, de acuerdo con los permisos obtenidos de las autoridades locales y después de completados los procesos de tratamiento

requeridos. Se proporcionan los datos referentes a la descarga total (medida en metros cúbicos), así como la descarga por pasajero (litros por pasajero), para crear un parámetro comparable entre diferentes aeropuertos y entre diferentes períodos.

3 CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Este parámetro cubre la cantidad total de electricidad consumida por los aeropuertos y proveniente de la red federal durante el año. Se proporcionan los datos referentes al consumo total (medido en kilowatt horas y su equivalente en gigajulios), así como el consumo por pasajero (kilowatt horas and megajulios por pasajero), para crear un parámetro comparable entre diferentes aeropuertos y entre diferentes períodos. Las cifras incluyen solamente la energía intermedia generada por la Comisión Federal de Electricidad y adquirida por ASUR. Actualmente, no se cuenta con datos que permitan el cálculo de la cantidad de energía directa consumida para generar esta electricidad.

4 DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS

Este parámetro hace referencia al monto total de desechos clasificados como peligrosos bajo la legislación mexicana, que se genera en los aeropuertos y se dispone de manera apropiada en el transcurso del año. Se proporcionan los datos referentes a la cantidad total de residuos (medida en kilogramos), así como los residuos generados por pasajero (miligramos por pasajero), para crear un parámetro comparable entre diferentes aeropuertos y entre diferentes períodos.

5 DESECHOS NO PELIGROSOS GENERADOS

Este parámetro hace referencia al monto total de desechos clasificados como no peligrosos bajo la legislación mexicana, que se genera en los aeropuertos y se dispone en rellenos sanitarios en el transcurso del año. Los residuos reciclados no se incluyen en estas cifras. Se proporcionan los datos referentes a la cantidad total de residuos (medida en toneladas), así como los residuos generados por pasajero (kilogramos por pasajero), para crear un parámetro comparable entre diferentes aeropuertos y entre diferentes períodos.

6 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Este parámetro hace referencia al monto total de gasolina y diesel consumido en los aeropuertos en el año, por ejemplo en vehículos utilitarios y aerocares para transportar a los pasajeros para el abordaje. Se proporcionan los datos referentes al consumo total (medido en litros), así como el consumo por pasajero (mililitros por pasajero), para crear un parámetro comparable entre diferentes aeropuertos y entre diferentes períodos.

5.4 CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Al 31 de Diciembre de 2013, los sistemas de gestión ambiental en todos los aeropuertos de ASUR cuentan con certificación válida bajo el sistema ISO 14001. Los aeropuertos en Cozumel, Mérida, Minatitlán, Tapachula, Veracruz y Villahermosa Cancún, Huatulco y Oaxaca deberán recertificarse en 2014, y los de Cancún, Huatulco y Oaxaca deberán recertificarse en 2015.

Además, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) lleva a cabo auditorías cada dos años para verificar el cumplimiento total de los aeropuertos de ASUR con la legislación ambiental del país. Después de las revisiones, y siempre que no se detecte ninguna violación de las leyes ambientales, cada aeropuerto individualmente recibe un certificado que confirma su cumplimiento con la ley. Los nueve aeropuertos de ASUR actualmente cuentan con certificados válidos de cumplimiento ambiental: los aeropuertos de Cancún, Mérida, Minatitlán y Veracruz se recertificaron durante 2013, y aquellos de Cozumel, Huatulco, Oaxaca, Tapachula y Villahermosa serán auditados en 2014.

A la fecha, no se ha impuesto ninguna sanción administrativa o judicial, ya sean multas o penalidades no monetarias, a la empresa por incumplimiento de las leyes y los reglamentos ambientales nacionales, internacionales o locales.



06

CALIDAD DE VIDA
PARA LOS EMPLEADOS



LOS AEROPUERTOS ASUR
CONSTITUYEN UNA **FUENTE
CONFIABLE DE EMPLEO
SEGURO**



Como parte fundamental de la responsabilidad que asumimos frente a nuestros empleados, ASUR se esfuerza para proveer condiciones laborales dignas en todas las subsidiarias que forman parte del Grupo. El objetivo principal de la empresa en relación con los recursos humanos es asegurar que nuestros aeropuertos constituyan una fuente confiable de empleo seguro para las poblaciones locales. Entre 2012 y 2013, el número de empleados de tiempo completo en nuestra organización aumentó en un 10.7%, y hemos logrado cifras bajas de rotación de personal, así como un excelente nivel de seguridad en el trabajo. Para más información sobre estos aspectos, favor de consultar las secciones 6.1 y 6.2 de este informe.

Las buenas relaciones entre los empleados y la administración de la empresa también son una prioridad para ASUR. Cuatro de diez empleados de la empresa son sindicalizados, y disfrutamos una relación de trabajo muy positiva con el sindicato. La empresa cuenta con una política de comunicación de “puertas abiertas”, según el cual cualquier empleado tiene la

libertad de acudir con cualquier miembro de la administración y presentar consultas o quejas en cualquier momento. Los empleados también tienen la opción de presentar las inconformidades que tengan mediante el sistema interno de denuncias de la empresa; estos reportes son investigados con absoluta confidencialidad por el Departamento de Auditoría Interna para determinar si existen casos de comportamiento inapropiado entre los involucrados y para llegar a soluciones en buena fe cuando sea posible.

La empresa cuenta con un programa permanente de capacitación para los empleados en los diez sitios donde tenemos operaciones (el corporativo de la Ciudad de México y los nueve aeropuertos). Durante 2013, se capacitó a los empleados en una amplia gama de temas, que van desde los sistemas técnicos y los procedimientos de seguridad, hasta la prevención de incendios y los primeros auxilios. En total, se impartieron 142,282 horas de capacitación para los 981 empleados de la empresa durante el año.¹ También apoyamos a los empleados y a sus familiares para que terminen su educación básica: durante el año escolar de 2012-2013, la empresa distribuyó en total 230 becas entre su plantilla de 981 trabajadores, con un valor de \$676,740 pesos.

Además de cuidar el desarrollo profesional de los empleados, la empresa organiza una serie de actividades sociales para crear oportunidades de convivencia para los empleados y apoyar las tradiciones culturales locales. Entre los eventos organizados en 2013, hubo varios eventos deportivos, y se festejó el Día del Niño, el Día de la Madre, el Día del Padre, la Navidad, el Día de Reyes y la fiesta tradicional mexicana del Día de Muertos.

¹ Se calcula con base en la duración total de todos los cursos de capacitación, multiplicada por el número de asistentes a los cursos.

ASUR cuenta con una serie de políticas escritas que cubren diferentes aspectos relacionados con los recursos humanos, tales como las prácticas de reclutamiento y selección, las vacaciones, el equilibrio de trabajo y vida personal, y la seguridad en el trabajo. Adicionalmente, las políticas corporativas establecen la obligación de proteger los derechos humanos de los empleados, tales como el derecho a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación, el derecho a la integridad personal y física, y el derecho de ejercer libertades fundamentales, incluyendo la libertad de asociación. Se llevan a cabo campañas internas regularmente para asegurar que los empleados de la empresa estén enterados de estas políticas y del Código de Ética de ASUR, que incluye información sobre el sistema interno de denuncias para las inconformidades laborales.

Dentro de la organización, los temas laborales cotidianos son responsabilidad de la Gerente de Recursos Humanos de la empresa. Este cargo tiene su base en las oficinas corporativas en la Ciudad de México, y supervisa el equipo de recursos humanos en cada uno de los aeropuertos. Algunos temas laborales, como la renegociación del contrato colectivo con el sindicato, son gestionados directamente por el Director General.

6.1 DESCRIPCIÓN DE LA FUERZA LABORAL

Al 31 de Diciembre de 2013 la mayor parte de la fuerza laboral de ASUR se empleaba de manera permanente y a tiempo completo; de un total de 1,155 personas, 981 (85%) contaban con contratos laborales escritos por tiempo indefinido. Entre los empleados de tiempo completo, se logró en el año una tasa de rotación de personal del 9.5%; lo anterior se calcula sobre la base del número total de bajas, incluyendo jubilaciones, renunciaciones y despidos, como porcentaje del número total de empleados. La siguiente tabla muestra un desglose de los 981 empleados de planta de la empresa, según la ubicación de su lugar de trabajo:

Figura 8
Desglose geográfico de la fuerza
laboral de ASUR (empleados de planta)

Ciudad	Estado	No. Empleados	Sindicalizados	%	De Confianza	%
Cancún	Quintana Roo	467	128	27%	339	73%
Mérida	Yucatán	101	47	47%	54	53%
Cozumel	Quintana Roo	64	36	56%	28	44%
Veracruz	Veracruz	63	28	44%	35	56%
Villahermosa	Tabasco	61	30	49%	31	51%
Tapachula	Chiapas	49	24	49%	25	51%
C. de México	D.F.	47	0	0%	47	100%
Oaxaca	Oaxaca	47	22	47%	25	53%
Huatulco	Oaxaca	43	20	47%	23	53%
Minitlán	Veracruz	39	16	41%	23	59%
TOTAL		981	351	36%	630	64%

Los 174 trabajadores restantes (15% de la fuerza laboral total) se contrataron de manera temporal a través de una agencia de empleo, con el fin de cubrir las ausencias no permanentes como las maternidades, y los puestos provisionales. Estos trabajadores se asignaron a los aeropuertos según las necesidades de cada uno de ellos. Al 31 de Diciembre de 2013, la distribución geográfica de los 174 trabajadores temporales de ASUR era: 141 en el Aeropuerto de Cancún; 9 en el Aeropuerto de Veracruz; 7 en el Aeropuerto de Villahermosa; 6 en el Aeropuerto de Mérida; 4 en el Aeropuerto de Cozumel; 3 en el Aeropuerto de Huatulco; 2 en el Aeropuerto de Oaxaca; y 2 en el Aeropuerto de Tapachula.

Los trabajadores sindicalizados de ASUR pertenecen todos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Aeroportuaria y de Servicios Similares y Conexos de la Republica Mexicana. Cada dos años, la administración de la empresa y el sindicato llevan a cabo un procedimiento de negociación colectiva para determinar las condiciones laborales y las prestaciones para empleados sindicalizados. Los acuerdos que se establecen se formalizan por escrito en un contrato laboral colectivo, que es firmado por los representantes de la empresa y del sindicato. El proceso de renegociación se efectuó durante el año 2012, por lo que el contrato colectivo actual se mantendrá vigente hasta el 2014.

Los empleados de confianza de la empresa reciben una serie de prestaciones laborales, tales como seguro de vida y de gastos médicos, vacaciones, aguinaldos, un fondo de ahorro con aportaciones de la empresa y del empleado y, en algunos casos, bonos de desempeño. Estas prestaciones rebasan considerablemente las de ley requeridas por la legislación laboral mexicana.

Además de los empleados mencionados anteriormente, existen números significativos de trabajadores basados en los aeropuertos que no laboran directamente para la empresa. Ellos entran en varias categorías diferentes, incluyendo a: los empleados de las dependencias gubernamentales, como los que trabajan en los servicios de control de tráfico aéreo, migración y aduana; los empleados de las empresas que tienen concesiones comerciales dentro de los aeropuertos de ASUR, como los puntos de ven-

ta de alimentos y bebidas, las tiendas minoristas y las oficinas de arrendamiento de coches; los empleados de otros negocios que tienen una base permanente en el aeropuerto, como los prestadores de servicios en rampa y las aerolíneas; y finalmente los empleados de las empresas subcontratadas por ASUR con el fin de proveer algún servicio específico dentro de los aeropuertos. En el último caso, los servicios más significativos que son subcontratados por ASUR en sus nueve aeropuertos son los servicios de limpieza (para edificios terminales, oficinas administrativas, etc.) y de seguridad (incluyendo al personal general de vigilancia y a los oficiales que trabajan en los filtros de seguridad y puntos de revisión de pasajeros).

Actualmente, no se cuenta con datos relativos al tipo de empleo, tipo de contrato o acuerdos de negociación colectiva que existan para los trabajadores en cuestión.

6.2 SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El derecho a la integridad física, y por lo tanto a un lugar de trabajo seguro que no exponga a los empleados a riesgos innecesarios, se establece dentro de las políticas escritas de la empresa. Durante 2013, los 981 empleados permanentes de ASUR trabajaron en total 2,594,792 horas, o el equivalente de 324,349 días (en turnos de ocho horas). En el período en cuestión, se produjeron en total trece ún casos de accidentes en el lugar de trabajo, que afectaron al 1.49% de los empleados. No hubo casos de enfermedades o fallecimientos causados por riesgo de trabajo. Durante el año, el número total de días de incapacidad que se dieron como resultado de los veintiún casos mencionados fue 460, equivalente al 0.14% del total de los días laborados.

De acuerdo con el sistema empleado por el Instituto Mexicano de Seguridad Social, los accidentes en el lugar de trabajo se definen como los incidentes que resultan en una lesión que obliga al trabajador en cuestión a perderse uno o más días de trabajo. El número total de días perdidos incluye todos los días naturales (es decir, laborales y de asueto) entre el accidente y el día en que el empleado regresa a trabajar. El día en que ocurre el accidente cuenta como el día número uno para estos efectos. Los accidentes menores que requieren solamente tratamiento de primeros auxilios no se incluyen en el número total de accidentes en el lugar de trabajo.

Durante el período, la tasa de ausentismo (que se define como el número total de días en que los empleados se ausentaron del trabajo por enfermedad general no relacionada con sus actividades laborales, o cuando no se presentó ninguna justificación de la ausencia) correspondía a un total de 1,075 días, o el 0.33% de los días totales laborados.

Estos datos abarcan únicamente a los 981 empleados directos y permanentes de ASUR al 31 de Diciembre de 2013. Actualmente, no existen sistemas que obliguen a los subcontratistas, a los prestadores de servicios y a otros terceros cuyos empleados trabajan en los aeropuertos a revelar a ASUR los datos correspondientes a accidentes, lesiones o ausentismo.



07

RELACIONES COMUNITARIAS
Y APOYO PARA LA COMUNIDAD

ASUR CONTRIBUYE A CREAR
**ESTÁNDARES DIGNOS
DE VIDA** PARA EMPLEADOS
Y FAMILIARES



La contribución que hace ASUR para crear estándares dignos de vida para empleados y familiares constituye sin duda una de las formas más importantes en las que la empresa apoya a las comunidades locales. Esta prioridad se basa en el éxito financiero de la empresa, por lo que estamos constantemente buscando las maneras de incrementar el valor tanto para nuestros accionistas como para los demás grupos de interés.

También estamos conscientes de que los aeropuertos que operamos desempeñan un papel significativo en facilitar los negocios de otras empresas e individuos en las regiones donde se encuentran; nuestros aeropuertos constituyen una pieza clave en las redes locales de transporte, por lo que son muy importantes para el fomento del desarrollo económico regional.

Como parte de la política de la empresa, ASUR lleva a cabo una serie de actividades con el fin de levantar el perfil de los destinos donde operamos. Tenemos un equipo dedicado específicamente al desarrollo de rutas, que

tiene como responsabilidad la promoción de nuestros destinos entre las líneas aéreas del mundo. El objetivo de lo anterior es generar más vuelos para nuestros destinos, y mayores cantidades de visitantes implican mayores ingresos para las empresas locales, además de para nuestros aeropuertos. También participamos en convenciones y congresos alrededor del mundo relacionados con los sectores aeroportuario y turístico, muchas veces en coordinación con las autoridades federales y estatales de turismo y los grupos empresariales locales.

Sin embargo, además de los impactos económicos directos e indirectos que puedan generar nuestras operaciones, reconocemos que el éxito de nuestro negocio también depende del establecimiento de buenas relaciones con las comunidades locales, y de asegurar que nuestras operaciones son de beneficio mutuo para la empresa y todos sus grupos de interés. Con el objetivo de lograr esto, cada uno de nuestros aeropuertos brinda apoyo para una serie de proyectos comunitarios a nivel local. También hemos establecido compromisos expresos en nuestras políticas corporativas de conducir con ética nuestros negocios y de evitar las prácticas que promuevan la corrupción o la competencia desleal. Las secciones 7.2 y 7.3 de este informe proporcionan información más detallada sobre la vinculación con la comunidad y las medidas anti-corrupción de ASUR.

7.1 BENEFICIOS ECONÓMICOS DIRECTOS

La siguiente tabla proporciona un desglose del valor económico generado, distribuido y retenido por ASUR en 2013.

Figura 9
Valor económico generado,
distribuido y retenido

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

VALOR ECONÓMICO GENERADO		VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		VALOR ECONÓMICO RETENIDO	
VALOR ECONÓMICO TOTAL GENERADO	5,446.1	Costos de operación	2,347.5	VALOR ECONÓMICO TOTAL RETENIDO	-970.1
		Salarios y prestaciones para empleados	221.7		
		Pagos a proveedores de capital	2,595.9		
		Pagos a gobiernos	1,245.3		
		Inversiones comunitarias	5.8		
		VALOR ECONÓMICO TOTAL DISTRIBUIDO	6,416.2		

De acuerdo con la metodología establecida en los lineamientos de información de sostenibilidad de Global Reporting Initiative, las cifras en esta tabla se basan en los estados financieros auditados de ASUR correspondientes al ejercicio 2013, los cuales se preparan según los estándares mexicanos de información financiera. El rubro de "Valor económico total generado" corresponde a los ingresos de la empresa. Bajo "Valor

económico distribuido”, el rubro de “Pagos a proveedores de capital” incluye el pago de intereses sobre préstamos y los dividendos pagados a accionistas. Los “Pagos a gobiernos” corresponden a los impuestos, y la cifra correspondiente a inversiones comunitarias incluye los donativos en efectivo, así como el valor estimado de los donativos en especie y las horas hombre dedicadas a proyectos de voluntariado.

Durante el año 2013, ASUR no recibió apoyos ni estímulos económicos del gobierno mexicano.

7.2 VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Los nueve aeropuertos de ASUR participan en varios proyectos comunitarios a nivel local. Éstos son seleccionados y gestionados por cada aeropuerto individualmente, con el fin de responder a las necesidades locales y para promover un mayor grado de involucramiento y de compromiso. El apoyo se presta de forma financiera y como donativos de bienes, servicios y voluntariado. En 2013, el valor total de los donativos en efectivo y en especie, además de las horas hombre, se calcula en aproximadamente \$5.8 millones de pesos. Durante el período, los proyectos apoyados se clasificaban en cuatro categorías principales: servicios de salud pública, apoyo para personas con discapacidad, educación y cultura, y medio ambiente.

Las organizaciones que recibieron apoyo de ASUR en el sector salud incluyeron la Cruz Roja Mexicana. Por quinto año consecutivo se organizó un maratón para recaudar fondos en el Aeropuerto de Cancún, y las ganancias fueron donadas a una organización caritativa local que crea

conciencia sobre el tema del cáncer de mama y provee apoyo a las que padecen esta enfermedad.

En cuanto a la asistencia para personas con discapacidades, existe un programa en el Aeropuerto de Veracruz mediante el cual los objetos que son perdidos en el aeropuerto o que son retenidos en los filtros de seguridad, por tratarse de artículos prohibidos en el equipaje de mano, se donan a una organización que brinda apoyo a las personas invidentes, siempre y cuando los artículos no son reclamados por sus dueños dentro de un período determinado.

En lo que se refiere a la educación y la cultura, se donó el dinero recaudado de un programa de reciclaje en el Aeropuerto de Villahermosa a una escuela local, y varios de los aeropuertos del grupo organizaron muestras de arte en sus terminales en el transcurso del año. Los diferentes aeropuertos también continuaron con el programa de abrir sus instalaciones para visitas guiadas de las instituciones educativas locales.

Finalmente, varios de los aeropuertos de ASUR apoyaron de diferentes maneras las iniciativas ecológicas en sus comunidades locales. Los proyectos incluyeron: donativos y voluntariado para proyectos de limpieza de playas, varios donativos a diferentes iniciativas comunitarias, y la rehabilitación de manglares, que son hábitats valiosos que soportan un alto nivel de biodiversidad.

7.3 MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

ASUR cuenta con un Código de Ética escrito que establece los estándares éticos a los que deben adherirse sus empleados, sus directores y los miembros de sus órganos de gobierno corporativo. Dicho Código de Ética se comunica a cada nuevo empleado como parte del procedimiento de inducción de la empresa. Además, cada año se llevan a cabo campañas de concientización para todos los empleados del Grupo, y los miembros del Consejo de Administración y de los Comités de la empresa deben certificar que no han incurrido ninguna violación del Código.

La empresa también cuenta con un sistema interno de denuncias, mediante el cual los reportes y las quejas pueden presentarse directamente al Departamento de Auditoría Interna para su investigación, ya sea por correo electrónico o por buzón de voz. Se insta a los empleados a utilizar este sistema para denunciar cualquier caso de corrupción o de abuso, y pueden presentar el informe de manera anónima o no. En el supuesto de que confirmen su identidad, se les garantiza que no sufrirán ningún tipo de represalia, aun en el caso de que las denuncias presentadas resultasen ser infundadas.

El Departamento de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría, que se compone únicamente de miembros independientes (es decir, personas que no son accionistas o directores de la empresa, ni sus partes relacionadas). Además de investigar todos los reportes recibidos mediante el sistema de denuncias, el Departamento de Auditoría Interna establece un programa trimestral de auditorías que se llevan a cabo en las diferentes unidades de negocio de la empresa. El Comité de Auditoría aprueba este programa de trabajo y recibe informes sobre los resultados de las auditorías practicadas.

Durante 2013, el cien por ciento de los empleados de la empresa recibió capacitación en los principios del Código de Ética. El Departamento de Auditoría Interna de ASUR concluyó auditorías en los nueve aeropuertos del Grupo, además de en varios de los concesionarios comerciales con operaciones en los aeropuertos. Las auditorías generaron en total 12 observaciones relevantes. En total 25 denuncias fueron levantadas en el sistema interno durante el año, de las cuales 4 se consideraban de importancia crítica, 1 de importancia media y 20 de importancia menor.

De los asuntos críticos detectados por el Departamento de Auditoría Interna durante el año, la mayor parte se relacionaba con cuestiones de procedimiento interno y no se aplicaron medidas disciplinarias. En aquellos casos en que las investigaciones realizadas por los Auditores Internos descubrieron comportamientos no éticos en los empleados de la empresa, se iniciaron los procedimientos de amonestación o de separación correspondientes.



08

COMPROMISO CON LOS
DERECHOS HUMANOS



ASUR ESTABLECE SU COMPROMISO
CON LA **PROMOCIÓN Y**
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS



El objetivo fundamental de la administración de ASUR en relación con los derechos humanos es lograr que no haya ninguna violación de los mismos imputable ya sea a la empresa misma o a sus empleados, y que en aquellas situaciones en las que se detecta algún abuso potencial, las medidas necesarias sean tomadas para resolver el caso de manera rápida, eficiente y transparente.

El Departamento de Auditoría Interna es el encargado de investigar los posibles abusos de derechos humanos. El jefe de este Departamento reporta directamente al Comité de Auditoría de la empresa, que en la última instancia es responsable de garantizar el cumplimiento con las políticas corporativas de derechos humanos. Se llevan a cabo campañas internas por lo menos una vez al año, en las que se invita a los empleados de la empresa a reportar cualquier abuso de derechos al Departamento de Auditoría Interna mediante el sistema de denuncias que existe para tal fin.

ASUR tiene una política escrita en la que la empresa establece formalmente su compromiso con la protección y la promoción de los derechos humanos. Dicha política plantea expresamente que la empresa garantizará el derecho a la integridad personal de sus empleados, lo que significa que sus trabajadores no podrán ser sometidos a castigos corporales ni abuso verbal de ninguna naturaleza, y que se prohíbe estrictamente cualquier tipo de acoso sexual. La política contiene una cláusula de no discriminación que prohíbe la discriminación por motivos de etnicidad, nacionalidad, género, estado civil, habilidad física, religión, orientación sexual, nivel social o afiliación política. En el 2013, no se presentó ninguna queja por abusos de derechos humanos.

ASUR también ha asumido la obligación de preservar el derecho a la libre asociación de sus empleados. Tal y como se menciona en la sección 6.1 de este informe, la administración de la empresa y el sindicato de los trabajadores aeroportuarios siguen un procedimiento de negociación colectiva para establecer las condiciones laborales y las prestaciones que corresponden a los empleados sindicalizados. Durante el 2013, no se identificó ninguna amenaza a los derechos de libertad de asociación o de negociación colectiva de los empleados de ASUR.

En cumplimiento con la política corporativa de derechos humanos, ASUR no emplea ni se beneficia del trabajo forzoso o infantil. Todos los acuerdos laborales se rigen bajo contratos consensuales de trabajo que constan por escrito, y la política de la empresa prohíbe la contratación de personas menores de 15 años de edad. Actualmente, ASUR no tiene empleados menores a 18 años de edad y no se ha identificado ninguna situación que implique el uso de trabajo forzoso.

Finalmente, la empresa tiene la obligación de evitar las situaciones en las que podría estar implicada en los abusos de los derechos humanos. En la práctica, esto significa que no deben realizarse inversiones en las empresas que incurren violaciones de los derechos humanos, ni deben adquirirse productos o servicios de las compañías de esta naturaleza. Durante el período en cuestión, no se detectaron casos de violación de derechos humanos en la cadena de suministro de la empresa.



09

PACTO MUNDIAL DE
LAS NACIONES UNIDAS



EL PACTO MUNDIAL PROMUEVE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y EL RESPETO A LOS DERECHOS
HUMANOS EN LAS EMPRESAS





“En ASUR continuaremos apoyando el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y nos comprometemos a buscar nuevas formas de mejorar nuestra implementación de los 10 Principios. Consideramos que el Pacto Mundial representa una herramienta que nos ayuda a mejorar nuestros estándares de prácticas corporativas éticas, lo cual contribuye en el largo plazo al éxito y a la sostenibilidad de nuestro negocio.”

Lic. Fernando Chico Pardo,
Presidente del Consejo de Administración

El Pacto Mundial es una iniciativa establecida por la Organización de las Naciones Unidas para promover los valores de la responsabilidad social y del respeto para los derechos humanos en la comunidad empresarial alrededor del mundo. ASUR se adhirió al Pacto Mundial en 2005, y el Presiden-

te del Consejo de Administración de la empresa, Fernando Chico Pardo, fue miembro del Consejo de Administración del Pacto Mundial entre 2009 y 2013.

Actualmente ASUR cuenta con un representante en el Comité Empresarial de la red local del Pacto Mundial en México. La empresa proporciona financiamiento para las actividades del Pacto Mundial a los niveles tanto local como internacional.

El Pacto Mundial requiere que, dentro del alcance de su influencia, las empresas acepten, apoyen e implementen una serie de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, el medio ambiente y el combate a la corrupción; estos valores se expresan en los Diez Principios. La tabla a continuación contiene los Diez Principios e informa en qué sección de este informe pueden consultarse las acciones de ASUR al respecto.

Figura 10
Principios del Pacto Mundial
de las Naciones Unidas

Principios	Referirse a
I Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente	Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos
II Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos	Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos
III Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	Sección 6.1 Descripción de la fuerza laboral Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos
IV Las empresas deben apoyar la eliminación de todo tipo de trabajo forzado u obligatorio	Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos
V Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil	Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos
VI Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación	Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos
VII Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales	Sección 5.0 Responsabilidad ambiental
VIII Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	Sección 5.0 Responsabilidad ambiental
IX Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente	Sección 5.0 Responsabilidad ambiental
X Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno	Sección 7.3 Medidas contra la corrupción



10.0

MANIFESTACIONES ESTÁNDAR E
INDICADORES DE DESEMPEÑO DE GRI

GLOBAL REPORTING INITIATIVE



PROMUEVE EL USO DE UN **MARCO**
ESTANDARIZADO PARA LOS
INFORMES DE SOSTENIBILIDAD



Este informe ha sido elaborado de acuerdo con los lineamientos de información de sostenibilidad emitidos por Global Reporting Initiative (GRI), con la intención de cumplir con el Nivel B bajo ese sistema. Global Reporting Initiative es una organización que se basa en las redes de grupos de interés para promover el uso de un marco estandarizado para los informes de sostenibilidad.

El índice a continuación enumera las Manifestaciones Estándar (Standard Disclosures) y los Indicadores de Desempeño (Performance Indicators) de GRI que se abarcan en este informe, y en qué sección de este documento puede encontrarse la información pertinente.

Figura 11
Índice de Manifestaciones Estándar
e Indicadores de Desempeño de GRI

Parámetro de GRI	Descripción	Referirse a
Manifestaciones Estándar		
1.1	Manifestación del tomador de decisiones de más alto nivel dentro de la organización, referente a la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	Sección 1.0 Mensaje de nuestro Director General
1.2	Descripción de los impactos, riesgos y oportunidades principales	Sección 1.0 Mensaje de nuestro Director General
2.1	Nombre de la organización	Sección 2.0 Perfil de la compañía
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	Sección 2.1 Actividades de negocios
2.3	Estructura operacional de la organización	Sección 2.4 Estructura organizacional
2.4	Ubicación de las oficinas centrales de la organización	Sección 2.0 Perfil de la compañía
2.5	Número y nombres de los países donde opera la organización	Sección 2.0 Perfil de la compañía
2.6	Estructura de propiedad y figura legal	Sección 2.3 Estructura de accionistas
2.7	Mercados atendidos	Sección 2.5 Datos operativos y financieros
2.8	Tamaño de la organización	Sección 2.4 Estructura organizacional Sección 2.5 Datos operativos y financieros
2.9	Cambios significativos durante el período del informe en cuanto a tamaño, estructura o propiedad	Sección 2.6 Cambios significativos en las operaciones durante 2013
2.10	Reconocimientos recibidos durante el período del informe	Sección 2.7 Reconocimientos en materia de responsabilidad social y programas externos

Parámetro de GRI	Descripción	Referirse a
Manifestaciones Estándar		
3.1	Período del informe	Sección 3.0 Parámetros del informe
3.2	Fecha del informe más reciente	Sección 3.0 Parámetros del informe
3.3	Ciclo de información	Sección 3.0 Parámetros del informe
3.4	Contacto para preguntas relacionadas con el informe y su contenido	Sección 3.2 Alcance y limitaciones del informe
3.5	Proceso para definir el contenido del informe	Sección 3.1 Análisis de grupos de interés y contenido del informe
3.6	Límite del informe	Sección 3.2 Alcance y limitaciones del informe
3.7	Limitaciones específicas en el alcance o el límite del informe	Sección 3.2 Alcance y limitaciones del informe
3.8	Base para reportar sobre proyectos conjuntos, subsidiarias, instalaciones arrendadas, operaciones subcontratadas	Sección 3.2 Alcance y limitaciones del informe
3.9	Metodologías de medición de datos y bases de los cálculos	Sección 3.1 Análisis de grupos de interés y contenido del informe
3.10	Reexpresión de datos contenidos en informes anteriores	Sección 3.2 Alcance y limitaciones del informe
3.11	Cambios significativos en el alcance, el límite o los métodos de medición en comparación con períodos anteriores	Sección 3.2 Alcance y limitaciones del informe
3.12	Tabla que identifica la ubicación de las Manifestaciones Estándar dentro del informe	Sección 10.0 Manifestaciones Estándar e Indicadores de Desempeño de GRI
3.13	Política y práctica actuales en relación con la auditoría externa del informe	Sección 3.2 Alcance y limitaciones del informe
4.1	Estructura de gobierno corporativo de la organización	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.2	Indique si el Presidente del órgano más alto de gobierno corporativo también es director de la empresa	Sección 4.0 Gobierno corporativo

Parámetro de GRI	Descripción	Referirse a
Manifestaciones Estándar		
4.3	Número de miembros del órgano más alto de gobierno corporativo que son miembros independientes y/o no ejecutivos	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.4	Mecanismos para que el órgano más alto de gobierno corporativo reciba las recomendaciones o las instrucciones de los accionistas y los empleados	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.5	Vinculación entre compensación ejecutiva y el desempeño de la organización	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.6	Procesos para asegurar que el órgano supremo de gobierno corporativo evite los conflictos de interés	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.7	Proceso para determinar las calificaciones y experiencia de los miembros del órgano supremo de gobierno corporativo	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.8	Declaraciones de misión o valores, códigos de ética, y principios desarrollados internamente	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.9	Procedimientos del órgano supremo de gobierno corporativo para supervisar la identificación y la gestión del desempeño económico, ambiental y social	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.10	Procesos para la evaluación del desempeño propio del órgano supremo de gobierno corporativo	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.11	Explicación de la aplicación, en su caso, del principio de precaución dentro de la organización	Sección 4.0 Gobierno corporativo
4.12	Pactos, principios y otras iniciativas económicos, ambientales o sociales, desarrollados externamente, en los que la organización participa o apoya	Sección 9.0 Pacto Mundial de las Naciones Unidas
4.13	Afiliación en asociaciones (como asociaciones sectoriales) y/o organizaciones nacionales o internacionales de intercesión	Sección 9.0 Pacto Mundial de las Naciones Unidas
4.14	Lista de los grupos de interés con los que la organización ha tenido acercamientos	Sección 3.1 Análisis de grupos de interés y contenido del informe
4.15	Base para la identificación y la selección de los grupos de interés para acercamientos	Sección 3.1 Análisis de grupos de interés y contenido del informe

Parámetro de GRI	Descripción	Referirse a
Manifestaciones Estándar		
4.16	Métodos de consulta de grupos de interés, incluyendo la frecuencia de consultas por tipo y por grupo	Sección 3.1 Análisis de grupos de interés y contenido del informe
4.17	Asuntos y preocupaciones clave identificados a través de consultas con grupos de interés, y respuesta de la organización a los mismos	Sección 3.1 Análisis de grupos de interés y contenido del informe
Manifestaciones de Enfoque General		
DMA	Manifestación de Enfoque Gerencial; Medio ambiente	Sección 5.1 Asuntos significativos y estrategia gerencial
DMA	Manifestación de Enfoque Gerencial; Laboral	Sección 6.0 Calidad de vida para los empleados
DMA	Manifestación de Enfoque Gerencial; Económico	Sección 7.0: Relaciones comunitarias y apoyo para la comunidad
DMA	Manifestación de Enfoque Gerencial; Sociedad	Sección 7.0: Relaciones comunitarias y apoyo para la comunidad
DMA	Manifestación de Enfoque Gerencial; Derechos humanos	Sección 8.0: Compromiso con los derechos humanos
Indicadores de Desempeño		
EN1	Materiales usados por peso o volumen	Sección 5.2.5: Consumo de combustibles
EN2	Porcentaje de materiales usados que son insumos reciclados	Sección 5.2.5: Consumo de combustibles
EN3	Consumo directo de energía por fuente primaria de energía	Sección 5.2.5: Consumo de combustibles
EN4	Consumo indirecto de energía por fuente primaria de energía	Sección 5.2.2 Eficiencia energética
EN8	Total de agua extraída por fuente	Sección 5.2.3 Eficiencia en el consumo de agua
EN22	Peso total de residuos por tipo y método de disposición	Sección 5.2.4 Manejo de residuos
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios, y grado de mitigación de impacto	Sección 2.6 Cambios significativos en las operaciones durante 2013 Sección 5.2.1 Mitigación de expansión de infraestructura

Parámetro de GRI	Descripción	Referirse a
Indicadores de Desempeño		
EN28	Valor monetario de multas significativas y número total de sanciones no monetarias por no cumplir con las leyes y los reglamentos ambientales	Sección 5.4 Certificación ambiental
LA1	Fuerza total de trabajo por tipo de empleo, contrato laboral y región	Sección 6.1 Descripción de la fuerza laboral
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva	Sección 6.1 Descripción de la fuerza laboral
LA7	Tasas de incapacidad, enfermedad por riesgo de trabajo, días perdidos y ausentismo, y número de decesos por riesgo de trabajo por región	Sección 6.2 Seguridad en el trabajo
EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Sección 7.1 Beneficios económicos directos e indirectos
EC4	Apoyos económicos significativos recibidos del gobierno	Sección 7.1 Beneficios económicos directos e indirectos
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocios analizados para detectar los riesgos relacionados con la corrupción	Sección 7.3 Medidas contra la corrupción
S03	Porcentaje de empleados capacitados en las políticas y los procedimientos anti-corrupción de la organización	Sección 7.3 Medidas contra la corrupción
S04	Acciones tomadas para responder a casos de corrupción	Sección 7.3 Medidas contra la corrupción
HR4	Número total de casos de discriminación y acciones tomadas	Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos
HR5	Operaciones identificadas en que los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva estén notablemente amenazados, y acciones tomadas para defender estos derechos	Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos
HR6	Operaciones identificadas con riesgo significativo de trabajo infantil, y medidas tomadas para contribuir a la eliminación del trabajo infantil	Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos
HR7	Operaciones identificadas con riesgo significativo de trabajo forzoso, y medidas tomadas para contribuir a la eliminación del trabajo forzoso	Sección 8.0 Compromiso con los derechos humanos



ANEXO A OBJETIVOS Y DESEMPEÑO AMBIENTAL DE ASUR, 2013

Aeropuerto	Objetivo	Actividades	Parámetro de Medición	Avance / Resultado
Cancún	Reducir consumo de energía eléctrica	Iluminar nuevo edificio de aviación privada con colocación de lámparas tipo LED en 100% de las instalaciones	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Cancún	Reducir el porcentaje de los residuos sólidos enviados a relleno sanitario	Reutilizar o reciclar el 20% de los residuos sólidos no peligrosos generados en el Aeropuerto	Porcentaje de cumplimiento con meta	60%
Cozumel	Reducir consumo de energía eléctrica en 10% comparado con 2012	Análisis de estadísticas mensuales de consumo para identificar meses de mayor consumo y generar propuesta de mejora	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Cozumel	Contribuir con los esfuerzos de reforestación de la Isla de Cozumel	Cultivar 25 árboles (palmas, cítricos y otros) para donación antes de diciembre 2014	Porcentaje de cumplimiento a diciembre 2013	50%
Cozumel	Mejorar procedimientos de manejo de residuos peligrosos	Adquisición e instalación de depósitos para residuos sólidos no peligrosos	Porcentaje de depósitos instalados	87.5%
Huatulco	Reducir consumo de madera y palma	Instalación de techado que aprovecha productos reciclados de PET	Porcentaje de conclusión de instalación	100%
Huatulco	Reducir el porcentaje de los residuos sólidos enviados a relleno sanitario	Reciclar el 60% del PET y del cartón que se genera en el Aeropuerto	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Huatulco	Reducir cantidad de residuos peligrosos generados	Sustitución de 63 mecanismos en excusados automáticos que usan pilas alcalinas por mecanismos que usan energía eléctrica	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Huatulco	Reducir cantidad de residuos peligrosos generados	Sustitución de 30 mecanismos en lavamanos automáticos que usan pilas alcalinas por mecanismos que usan energía eléctrica	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Huatulco	Reducir cantidad de residuos peligrosos generados	Reciclar el 82% de los cartuchos de tinta y tóner que se generan en el Aeropuerto	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Huatulco	Reducir uso de sustancias potencialmente contaminantes	Sustitución de 27 equipos de aire acondicionado que usa gas R-22 por equipos que usan gas inócuo R-417	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Huatulco	Fortalecimiento de vínculo con la comunidad	Participar en una actividad al año con alguna asociación o grupo de personas dedicadas al desarrollo sustentable de la comunidad	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Mérida	Mantener consumo total de energía eléctrica dentro del rango de $\pm 25\%$ comparado con 2012	Implementación de programas de sustitución y mantenimiento de equipo y luminarias, además de varias medidas de control en diferentes áreas del aeropuerto	Variación de consumo total comparado con año 2012	0%
Mérida	Reducir consumo de energía eléctrica	Instalación de sistema de generación solar de energía eléctrica para alumbrado para almacén de residuos peligrosos	Porcentaje de conclusión de instalación	100%
Mérida	Mantener consumo total de agua dentro del rango de $\pm 35\%$ comparado con 2012	Implementación de mecanismos de control de consumo de agua en obras de remodelación	Variación de consumo total comparado con año 2012	-1.4%
Mérida	Mejorar procedimientos de manejo de residuos peligrosos	Adquisición e instalación de 8 depósitos para residuos sólidos no peligrosos	Porcentaje de depósitos instalados	100%
Mérida	Mejorar procedimientos de manejo de residuos peligrosos	Contabilizar al 100% tipos y disposición final de residuos sólidos no peligrosos generados en el Aeropuerto	Porcentaje de residuos contabilizados	100%
Mérida	Prevenir contaminación de suelo en almacén temporal para residuos peligrosos	Sellar el 100% de la superficie de resguardo del almacén temporal para residuos peligrosos	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Mérida	Mejorar sistema de tratamiento de aguas residuales generadas en unidad de rescate y extinción de incendios	Instalación de fosa séptica dedicada que aprovecha la biodigestión para el tratamiento de aguas residuales generadas en unidad de rescate y extinción de incendios	Porcentaje de conclusión de instalación	100%
Minatitlán	Reducir extracción de fuentes de agua en 1%, comparada con 2012	Implementación de varias medidas de control en diferentes áreas del aeropuerto	Variación de consumo comparado con año 2012	-5.4%

Aeropuerto	Objetivo	Actividades	Parámetro de Medición	Avance / Resultado
Minatitlán	Reducir consumo total de energía eléctrica en 1%, comparado con 2012	Implementación de varias medidas de control en diferentes áreas del aeropuerto	Variación de consumo comparado con año 2012	1.3%
Minatitlán	Reducir cantidad de residuos no peligrosos enviados a relleno sanitario	Reciclaje de 2.8 toneladas de residuos no peligrosos generados en el aeropuerto	Cumplimiento con monto objetivo	92%
Minatitlán	Reducir riesgo de contaminación de fuentes de agua por aguas residuales descargadas	Pruebas de aguas residuales descargadas para verificar cumplimiento con parámetros establecidos (pH, temperatura, coliformes totales, contenido de aceites, etc.)	Porcentaje de pruebas que cumplen con estándares	100%
Minatitlán	Prevenir contaminación del suelo como consecuencia de derrames de sustancias tóxicas	Capacitación para los trabajadores de plataforma en procedimientos y prácticas para prevenir / mitigar contaminación del suelo a raíz de derrames de combustibles, aceites, líquidos hidráulicos, hipocloritos, etc.	Porcentaje de trabajadores de plataforma que reciben capacitación	100%
Minatitlán	Asegurar procedimientos apropiados para manejo de residuos peligrosos	Verificación de procedimientos de almacenaje de residuos peligrosos	Porcentaje de verificaciones que confirman el cumplimiento con estándares	100%
Oaxaca	Mejorar aprovechamiento de lodos provenientes de planta de tratamiento de aguas residuales como fertilizante	Construcción de lecho de secado para disponer de lodos deshidratados sólidos	Porcentaje de conclusión de construcción	100%
Oaxaca	Mejorar procedimientos de manejo de sustancias peligrosas	Adquisición de remolque cisterna para transportar seguramente los combustibles diesel en el Aeropuerto	Porcentaje de conclusión de proceso de adquisición	50%
Oaxaca	Reducir consumo de energía eléctrica	Sustitución de luminarias con equipos tipo LED en pistas de rodaje y estacionamientos, instalación de sensores de movimiento en todos los sanitarios del Aeropuerto, y programa de concientización	Porcentaje de conclusión de obras	100%
Oaxaca	Reforestación y mantenimiento de áreas verdes dentro del Aeropuerto	Combatir plaga de muérdago en árboles dentro del terreno del Aeropuerto	Árboles infectados tratados	100%
Oaxaca	Reforestación y mantenimiento de áreas verdes dentro del Aeropuerto	Plantar 50 árboles adicionales dentro del terreno del Aeropuerto	Porcentaje de cumplimiento con meta	100%
Oaxaca	Reducir / contener emisiones de vehículos	Asegurar que vehículos usados por comunidad aeroportuaria cumplan con verificación de emisiones; exigir constancia de verificación para permitir acceso gratis a estacionamiento	Porcentaje de vehículos revisados	100%
Tapachula	Reducir consumo total de energía eléctrica en 2%, comparado con año 2012	Optimización de sistemas de aire acondicionado en edificio terminal	Variación de consumo comparado con año 2012	-8.5%
Tapachula	Mejorar sistema de tratamiento de aguas residuales generadas en el Aeropuerto	Proyecto de optimización de equipos y controles	Porcentaje de conclusión de proyecto	100%
Tapachula	Reducir consumo de agua	Proyecto de sustitución y optimización de varios equipos	Porcentaje de conclusión de proyecto	100%
Veracruz	Limitar consumo anual total de agua a monto máximo de 24,700 m3	Implementación de varias medidas de control en diferentes áreas del aeropuerto	Consumo real durante el año (m3)	27,117
Veracruz	Reciclar 22% de residuos no peligrosos generados en el aeropuerto	Reúso o reciclaje de materiales, incluyendo plásticos, papel, vidrio, aluminio, etc.	Porcentaje de residuos totales reciclados	22%
Veracruz	Limitar consumo anual total de energía eléctrica a monto máximo de 2,169,090 kWh	Implementación de varias medidas de control en diferentes áreas del aeropuerto	Consumo real durante el año (kWh)	2,344,900
Veracruz	Verificar cumplimiento de controles operacionales	Realizar 24 recorridos de revisión en el año	Porcentaje de cumplimiento con número de recorridos	100%
Veracruz	Mejorar capacitación en temas ambientales	Incrementar en un 10% el número de horas de capacitación en temas ambientales durante el año	Porcentaje de cumplimiento con aumento de capacitación	100%
Villahermosa	Reducir cantidad de papel / cartón enviado a relleno sanitario	Separación de desechos de papel / cartón; disposición con servicio de reciclaje	Porcentaje de residuos totales reciclados	100%
Villahermosa	Reducir cantidad de plástico enviado a relleno sanitario	Separación de desechos de plástico; disposición con servicio de reciclaje	Porcentaje de residuos totales reciclados	100%
Villahermosa	Mejorar procedimientos de manejo de residuos peligrosos	Acopio y separación de pilas que contienen mercurio, cinc, óxido de plata, níquel, cadmio para su disposición apropiada	Porcentaje de pilas con disposición apropiada	100%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	596,197	701,660	717,969	2.3%
Descarga total de agua	m3	318,093	209,486	230,958	10.2%
Consumo total de electricidad	kWh	62,167,261	68,402,388	67,695,265	-1.0%
	GJ	223,802	246,249	243,703	-1.0%
Total de residuos peligrosos generados	kg	17,788	20,730	23,355	12.7%
Total de residuos no peligrosos generados	t	4,311.5	4,351.5	5,179.1	19.0%
Consumo total de combustible	l	459,837	451,429	472,521	4.7%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	33.6	36.1	33.8	-6.4%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	17.9	10.8	10.9	0.9%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	3.5	3.5	3.2	-9.4%
	MJ/pax	12.6	12.7	11.5	-9.4%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	1.0	1.1	1.1	3.1%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.24	0.22	0.24	8.9%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	25.9	23.2	22.2	-4.2%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	330,336	423,600	435,900	2.9%
Descarga total de agua	m3	185,000	144,356	158,300	9.7%
Consumo total de electricidad	kWh	43,036,277	47,884,758	47,735,424	-0.3%
	GJ	154,931	172,386	171,848	-0.3%
Total de residuos peligrosos generados	kg	4,456	7,191	8,600	19.6%
Total de residuos no peligrosos generados	t	3,794.4	3,828.3	4,594.7	20.0%
Consumo total de combustible	l	208,650	232,303	258,780	11.4%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	25.2	29.1	27.2	-6.6%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	14.1	9.9	9.9	-0.5%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	3.3	3.3	3.0	-9.5%
	MJ/pax	11.8	11.8	10.7	-9.5%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	0.3	0.5	0.5	8.5%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.29	0.26	0.29	8.9%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	15.9	16.0	16.1	1.1%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	19,738	22,915	20,208	-11.8%
Descarga total de agua	m3	11,850	17,197	19,767	14.9%
Consumo total de electricidad	kWh	2,340,202	2,444,582	2,486,311	1.7%
	GJ	8,425	8,800	8,951	1.7%
Total de residuos peligrosos generados	kg	3,814	2,497	4,770	91.0%
Total de residuos no peligrosos generados	t	34.1	35.5	40.3	13.5%
Consumo total de combustible	l	48,407	30,294	26,018	-14.1%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	43.6	49.2	43.9	-10.8%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	26.2	36.9	43.0	16.3%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	5.2	5.3	5.4	2.9%
	MJ/pax	18.6	18.9	19.5	2.9%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	8.4	5.4	10.4	93.3%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.08	0.08	0.09	14.9%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	107.0	65.1	56.6	13.1%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	15,997	14,329	14,408	0.6%
Descarga total de agua	m3	6,114	8,240	8,477	2.9%
Consumo total de electricidad	kWh	821,857	845,900	1,045,574	23.6%
	GJ	2,959	3,045	3,764	23.6%
Total de residuos peligrosos generados	kg	1,876	1,996	1,538	-22.9%
Total de residuos no peligrosos generados	t	54.5	45.8	56.6	23.6%
Consumo total de combustible	l	15,025	19,129	16,451	-14.0%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	34.6	30.2	29.6	-1.7%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	13.2	17.3	17.4	0.5%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	1.8	1.8	2.2	20.8%
	MJ/pax	6.4	6.4	7.7	20.8%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	4.1	4.2	3.2	-24.7%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.12	0.10	0.12	20.7%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	32.5	40.3	33.8	-16.0%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	123,285	137,771	135,834	-1.4%
Descarga total de agua	m3	87,502	7,503	6,585	12.2%
Consumo total de electricidad	kWh	7,307,080	8,269,539	8,273,653	0.0%
	GJ	26,305	29,770	29,785	0.0%
Total de residuos peligrosos generados	kg	2,190	2,403	4,632	92.8%
Total de residuos no peligrosos generados	t	92.7	91.5	84.3	-7.9%
Consumo total de combustible	l	49,734	35,590	43,328	21.7%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	98.3	109.6	101.7	-7.2%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	69.8	6.0	4.9	-17.4%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	5.8	6.6	6.2	-5.8%
	MJ/pax	21.0	23.7	22.3	-5.8%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	1.7	1.9	3.5	81.4%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.07	0.07	0.06	-13.3%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	39.7	28.3	32.5	14.6%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	16,444	13,562	12,828	-5.4%
Descarga total de agua	m3	4,906	6,888	7,556	9.8%
Consumo total de electricidad	kWh	760,698	797,593	808,340	1.3%
	GJ	2,739	2,871	2,910	1.3%
Total de residuos peligrosos generados	kg	1,785	1,475	724	-50.9%
Total de residuos no peligrosos generados	t	3.6	3.2	8.0	150.3%
Consumo total de combustible	l	14,100	15,778	15,913	0.9%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	145.8	98.8	72.2	-26.9%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	43.5	50.2	42.6	-15.1%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	6.7	5.8	4.5	-21.7%
	MJ/pax	24.3	20.9	16.4	-21.7%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	15.8	10.7	4.1	-62.0%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.03	0.02	0.05	93.4%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	125.0	114.9	89.6	-22.1%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	15,270	17,704	21,564	21.8%
Descarga total de agua	m3	5,590	8,492	8,067	-5.0%
Consumo total de electricidad	kWh	933,268	974,540	1,080,058	10.8%
	GJ	3,360	3,508	3,888	10.8%
Total de residuos peligrosos generados	kg	1,605	1,235	1,206	-2.3%
Total de residuos no peligrosos generados	t	94.9	104.1	103.1	-1.0%
Consumo total de combustible	l	26,262	29,924	22,327	-25.4%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	37.1	36.6	41.3	12.9%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	13.6	17.6	15.5	-12.0%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	2.3	2.0	2.1	2.7%
	MJ/pax	8.2	7.3	7.4	2.7%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	3.9	2.6	2.3	-9.5%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.23	0.22	0.20	-8.2%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	63.8	61.9	42.8	-30.9%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	22,570	20,887	19,237	-7.9%
Descarga total de agua	m3	9,590	5,952	5,047	-15.2%
Consumo total de electricidad	kWh	1,518,370	1,579,830	1,445,220	-8.5%
	GJ	5,466	5,687	5,203	-8.5%
Total de residuos peligrosos generados	kg	794	2,840	245	-91.4%
Total de residuos no peligrosos generados	t	31.8	28.8	24.2	-15.9%
Consumo total de combustible	l	43,530	29,641	28,694	-3.2%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	133.6	127.4	118.6	-6.9%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	56.8	36.3	31.1	-14.3%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	9.0	9.6	8.9	-7.5%
	MJ/pax	32.4	34.7	32.1	-7.5%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	4.7	17.3	1.5	91.3%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.19	0.18	0.15	-15.0%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	257.6	180.8	176.9	-2.2%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	25,093	22,455	27,117	20.8%
Descarga total de agua	m3	2,308	4,268	4,487	5.1%
Consumo total de electricidad	kWh	2,030,760	2,065,800	2,344,900	13.5%
	GJ	7,311	7,437	8,442	13.5%
Total de residuos peligrosos generados	kg	834	685	1,020	48.9%
Total de residuos no peligrosos generados	t	91.9	88.9	129.2	45.3%
Consumo total de combustible	l	24,739	29,804	31,471	5.6%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	28.1	24.4	26.3	7.6%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	2.6	4.6	4.3	-6.4%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	2.3	2.2	2.3	1.1%
	MJ/pax	8.2	8.1	8.2	1.1%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	0.9	0.7	1.0	32.6%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.10	0.10	0.13	29.4%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	27.8	32.4	30.5	-5.9%

CIFRAS TOTALES

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo total de agua	m3	27,464	28,537	30,873	8.2%
Descarga total de agua	m3	5,233	6,590	12,663	92.2%
Consumo total de electricidad	kWh	3,418,749	3,539,846	3,775,785	6.7%
	GJ	12,307	12,743	13,593	6.7%
Total de residuos peligrosos generados	kg	434	408	620	51.9%
Total de residuos no peligrosos generados	t	113.7	125.4	138.7	10.7%
Consumo total de combustible	l	29,390	28,966	29,539	2.0%

CIFRAS POR PASAJERO

	Unidad	2011	2012	2013	% cambio ('13 vs '12)
Consumo de agua por pasajero	l/pax	31.3	28.9	29.8	3.1%
Descarga de agua por pasajero	l/pax	6.0	6.7	12.2	83.1%
Consumo de electricidad por pasajero	kWh/pax	3.9	3.6	3.6	1.6%
	MJ/pax	14.0	12.9	13.1	1.6%
Residuos peligrosos generados por pasajero	g/pax	0.5	0.4	0.6	44.7%
Residuos no peligrosos generados por pasajero	kg/pax	0.13	0.13	0.13	5.5%
Consumo de combustible por pasajero	ml/pax	33.5	29.4	28.5	-2.8%